



Universidad Viña del Mar

Escuela de Educación

Pedagogía en Educación Diferencial

con Mención en Discapacidad Intelectual

**Expectativas de docentes y familias sobre la participación sociolaboral de
estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro
Educativo Gran Bretaña con mirada hacia la inclusión laboral**

Autoras

Fernanda Javiera Barrientos Saavedra

Lilia Nazaret Varas Soto

Profesor

José Rivas Catrileo

Diciembre, 2024

Contenido	
CAPÍTULO I.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Formulación del problema	6
1.2 Justificación.....	10
1.3 Objetivos.....	15
1.3.1 Objetivo general.....	15
1.3.2 Objetivos específicos	15
1.4 Preguntas de investigación	16
1.5 Estado del arte.....	17
CAPÍTULO II.....	21
MARCO CONCEPTUAL.....	21
2.1 Discapacidad intelectual.....	22
2.1.1 Autonomía	35
2.2 Educación especial en Chile	35
2.2.1 Programa de Integración Escolar (PIE).....	36
2.2.2 Decreto 87/ 1990	36
2.2.3 Decreto 300/1994	41
2.2.4 Decreto 21.015/ 2017	42
2.3 Expectativas familiares.....	42
2.4 Expectativas de los docentes.....	42
2.5 Formación sociolaboral:.....	43
2.5.1 Gestión de redes	43
2.6 Rol del centro educativo	44
2.6.1 Recursos.....	45
CAPÍTULO III.....	46
MARCO METODOLÓGICO.....	46
3. Marco Metodológico	47
3.1 Paradigma	47
3.2 Enfoque.....	47
3.3 Nivel de conocimiento	48
3.4 Diseño.....	48
3.5 Temporalidad	48

3.6 Población	49
3.7 Muestra	49
3.8 Instrumento	49
3.9 Técnica de recopilación de datos	50
4.0 Validación	50
Entrevistas docentes	50
Entrevistas familias	52
4.1 Análisis	52
CAPÍTULO IV	54
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	54
4.1 Análisis	55
4.2 Tabla de respuestas	56
Categoría I:	56
Participación sociolaboral	56
Categoría II:	64
Expectativas de la futura participación sociolaboral	64
4.3 Análisis de resultados	68
4.3.1 Categoría I:	68
1.0 Formación sociolaboral	69
1.1 Recursos	70
1.2 Gestión de redes	72
1.3 Rol del centro educativo	73
1.4 Políticas públicas	75
4.3.2 Categoría II	77
2.0 Autonomía	77
2.1 Rol de las familias	79
CAPÍTULO V	82
CONCLUSIONES	82
5.0 Conclusiones	83
5.1 Proyecciones	84
5.2 Limitaciones	85
Referencias	86
Anexos	90

Validación de expertos 90

Carta de consentimientos de docentes y familias 93

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

En la actualidad, la inclusión representa un desafío importante en el ámbito sociolaboral. La Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2007) reconoce el derecho al trabajo y empleo de todas las personas con discapacidad, lo que destaca el derecho a trabajar en igualdad de condiciones con los demás. Así es como la Ley 20.422 establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social con personas con discapacidad. Como primer objetivo, plantea la necesidad de “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad”, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (Ministerio de Desarrollo Social, 2009).

Esta ley respalda a todas aquellas personas que, en situación de discapacidad quieran hacer valer su derecho de trabajar en igualdad de condiciones. Considerando que en nuestro país hay un gran porcentaje de personas que se encuentran en condición de discapacidad.

A pesar de los avances normativos y los esfuerzos por promover la igualdad de oportunidades, la realidad es que muchas personas con discapacidad aún enfrentan dificultades significativas para acceder a oportunidades laborales.

Según la Encuesta de Discapacidad y Dependencia (2022) y el III Estudio Nacional de la Discapacidad (2022), las cifras demuestran que en nuestro país hay un total de 3.291.602 personas con discapacidad, de las cuales 587.709 (14,7%) corresponde a niños y adolescentes, y 2.703.893 (17,6%) son adultos, mayores de 18 años. Además, una población estimada de 957.058 (6,2%) corresponde a personas con discapacidad leve o moderada.

Considerando estos porcentajes, se evidencia que existen barreras de acceso al ámbito laboral. Por ejemplo, las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad al querer ingresar al mercado laboral. Esto es debido a la poca preparación que tienen las empresas para recibir a personas con discapacidad y la falta de información sobre cómo deben manejar los espacios de trabajo. Otro claro ejemplo que enfrentan es la falta de preparación para competir por oportunidades de empleo.

Es por esto que nuestro objetivo de investigación se basa en comprender las expectativas de docentes y las familias respecto a la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, lo que nos puede proporcionar información para fortalecer la inclusión, mejorar la calidad de vida y oportunidades para los estudiantes.

Según Intxausti, Etxeberria y Joaristi (2014) y Stull (2013), las expectativas de los docentes y familias en relación a la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada cumplen un rol fundamental en el proceso de formación sociolaboral. La expectativa se refiere a la esperanza de alcanzar cierto logro en la medida que se proporcionen las oportunidades deseadas para ello, o la creencia de lo que probablemente ocurrirá en el futuro. Es decir, las expectativas se relacionan con la esperanza de alcanzar un logro determinado. Estas expectativas influyen significativamente en la motivación de los estudiantes y en la efectividad de los programas de formación laboral.

Según Gallego C., M., Gallegos N., M., & Duchia, A. (2020), las familias de las personas con discapacidad, por mucho tiempo, han mirado a sus hijos desde el paradigma clínico rehabilitador, considerándoles no aptos para la educación y generando pocos espacios para

desarrollar una vida independiente. Desde el paradigma actual del modelo social de la discapacidad, el rol de la familia pasa de un rol pasivo a un rol participativo en todas las esferas sociales, particularmente en la educación, donde se reconoce el trabajo colaborativo de la familia en el equipo educativo, adquiriendo de esta forma un rol corresponsable en la educación.

Para que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada logren la inserción laboral, se necesita de un esfuerzo en conjunto entre docentes y familias para conocer las necesidades y expectativas de cada uno de estos actores.

Por lo anteriormente expuesto, se realiza este estudio de carácter cualitativo, que se llevará a cabo en el Centro Educativo Gran Bretaña, donde se contará con la participación de familias y docentes de los talleres laborales, que cuenta con estudiantes con discapacidad intelectual moderada. Esto representa una oportunidad para recopilar datos e interpretar las expectativas que nos permitirán promover y proyectar su inclusión sociolaboral. La formación laboral se considera una forma prometedora de facilitar la transición al mercado laboral de personas con discapacidad intelectual moderada. Sin embargo, existe una gran brecha entre las habilidades y conocimientos adquiridos en estos talleres y las necesidades reales de las empresas. Esta diferencia, junto con las expectativas de los docentes y las familias, genera una serie de desafíos que dificultan la integración de este grupo al mundo laboral. Por lo tanto, es necesario estudiar estas relaciones para identificar las dificultades que limitan la participación de los estudiantes a la inclusión sociolaboral y desarrollar estrategias que puedan mejorar la calidad y relevancia de los programas educativos.

Nuestro estudio se realizará mediante entrevistas semiestructuradas a docentes y familias. Esta información nos proporcionará aspectos relevantes para promover la inclusión laboral,

mejorando la proyección de los talleres laborales, donde los estudiantes puedan desarrollar su potencial y contribuir de manera significativa en la sociedad con miras de su inclusión laboral.

1.2 Justificación

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 23, se establece que “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo” (p.7), enfatizando en la importancia del trabajo digno y justo como un derecho fundamental para todas las personas.

Sin embargo, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que: “Siete de cada diez personas con discapacidad ni trabajan ni buscan empleo. Además, padecen largos periodos de desempleo que conducen a muchas de ellas a la inactividad o bien aceptar trabajos en la economía informal. Y sus ganancias son inferiores a las de los otros trabajadores, circunstancia que repercute directamente en su poder adquisitivo y su nivel de vida.” (2022, 13 de junio).

La baja participación y las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad en el mercado laboral se debe a diversos factores, afectando negativamente a su calidad de vida. Es por este motivo que es necesario implementar medidas para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad, y garantizar su derecho a igualdad de oportunidades.

En Chile, según el III Estudio Nacional de la Discapacidad (2022), se confirma que las personas con discapacidad tienen un acceso limitado a diversos derechos, siendo uno de estos la participación en el mercado laboral. En este estudio, se clasifica a la población en tres categorías: ocupados, desocupados e inactivos. Se puede observar que un porcentaje de 62,1% de la población está ocupada; esto quiere decir que 7.859.765 personas adultas sin discapacidad, mientras que sólo un 40,0% de la población equivalente a 1.080.368 personas con discapacidad se encuentran en la misma condición, trabajan en alguna actividad remunerada. Esto quiere decir que cuatro de cada

diez personas con discapacidad tienen un empleo. Por otro lado, más de la mitad de las personas con discapacidad se encuentran inactivas, ya sea porque no tienen empleo, o no buscan trabajo, lo que constituye una de las principales brechas que afecta a la población.

La limitada participación en el mercado laboral puede tener importantes repercusiones para las personas con discapacidad, impactando en diferentes áreas de sus vidas como económico, laboral, social y emocional. Fomentar la inclusión laboral es crucial, para asegurar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Según el Servicio Nacional de la Discapacidad, (s.f.) la Ley N° 21.015 “Ley que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, tiene como objetivo “promover una inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito público como en el privado”.

No obstante, a pesar de la existencia de esta legislación, todavía persiste una brecha significativa en términos de inclusión laboral, ya que según la Ley N° 21.015 (2017), obliga a los organismos públicos y las empresas con 100 o más trabajadores y trabajadoras a contratar solo el 1% de personas con discapacidad, lo que significa que este derecho no está siendo garantizado de manera efectiva.

La Ley N° 20.422 que Establece Normas Sobre Igualdad De Oportunidades e Inclusión Social De Las Personas Con Discapacidad. (2010), en su artículo 1°, indica como objetivo “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin

de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”.

Los datos obtenidos demuestran que se han implementado leyes para la igualdad de oportunidades y la inclusión en el ámbito laboral, pero aún persisten desafíos para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el acceso al mundo laboral, y en la promoción de oportunidades equitativas.

Se debe tener en cuenta que el empleo no sólo es una fuente de ingresos económicos, sino que también tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas. Según Mayorga (2018), afirma que “El trabajo, además de ser un medio de inclusión social, es una forma de realización personal”. Tener un trabajo no sólo nos permite ser autónomos, también permite construir la propia identidad por medio de la interacción con otros “(p.27).

Es por este motivo que participar en actividades laborales puede mejorar la autoestima, promover la independencia, aumentar el sentido de pertenencia y propósito en la sociedad, como se confirma en el informe sobre la situación de bienestar de las personas con discapacidad de División de Observatorio Social (2022), que asegura que: “La participación en el mundo del trabajo remunerado tiene tanto un valor intrínseco como un valor instrumental en términos de bienestar, pues permite a las personas integrarse en la vida social, desarrollar sus proyectos y ambiciones personales y adquirir nuevas competencias, aumentando la autoestima de quienes se sienten útiles para la sociedad.” (p.1).

En este sentido, la participación en el mundo del trabajo remunerado es valiosa. En el aspecto instrumental, el trabajo proporciona un medio de obtención de ingresos y satisfacer necesidades materiales, pero también un valor intrínseco de brindar una sensación de propósito y

contribuir a la comunidad, lo que contribuye al bienestar general de las personas. La participación en el mundo laboral no sólo beneficia al trabajador, sino que también fortalece la unión familiar y mejora la calidad de vida. La familia desempeña un papel crucial en la participación sociolaboral, ya que cumple diversas funciones fundamentales para el desarrollo integral de sus miembros. Según Castillo (2023), se refiere a que la influencia de la familia se extiende desde la educación inicial hasta el apoyo emocional y la confianza en las capacidades, ya que posee un rol de educador, así como también motivador, en el cual sus expectativas son cruciales para los logros que tendrán sus hijos.

Esta investigación ha sido realizada porque existe una nula inclusión sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada del Centro Educativo Gran Bretaña. Esto lleva a indagar las expectativas de las familias y docentes acerca de la inclusión laboral. Es necesario mencionar lo que plantean Lizama, Monreal y Tapia (2019), quienes destacan la importancia del rol de la familia en ser un facilitador en la transición y promover la autonomía de sus hijos. Señalan que actitudes como la sobreprotección, y la falta de confianza en la capacidad de los hijos para alcanzar niveles de vida independiente pueden ser grandes obstáculos en este proceso. Este fragmento resalta lo crucial que es el rol de la familia, así como su apoyo y confianza, para que sus hijos adquieran habilidades necesarias para desenvolverse.

Como plantean Lizama et al. (2019) “El tránsito de los jóvenes hacia la vida laboral es una tarea compleja de abordar para la familia y el sistema educativo, más aún frente a las múltiples barreras que impiden su inclusión” (p.6). Si bien hasta hace algunos años se creía que el único rol del docente era entregar conocimiento, nos damos cuenta de que también debe entregar herramientas para la vida. El rol docente implica no solo, la responsabilidad de transmitir el saber

propio de la disciplina que enseña, sino también asumir el compromiso de formar y desarrollar actitudes, valores y habilidades que apunten al desarrollo integral de sus estudiantes.

En consecuencia, el conocer las expectativas de docentes y familias es de vital importancia, ya que nos proporcionará una guía para comprender las dificultades que surgen en el proceso de inserción sociolaboral. Además, el objetivo de esta investigación es generar conciencia en la comunidad del Centro Educativo Gran Bretaña sobre la inclusión sociolaboral.

“Como señalan Gómez, Cardona y Jiménez (2013), las personas con discapacidad intelectual conviven con las creencias y percepciones acerca de sus posibilidades laborales que provienen, entre otros, de sus familias, de los profesionales pertenecientes a los centros a los que asisten, de otras personas con discapacidad, y de ellos mismos. Estas ideas pueden favorecer o limitar su desarrollo potencial.”

En esta investigación se utilizará el enfoque cualitativo descriptivo, el cual nos permite obtener información actualizada de las expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales, del Centro Educativo Gran Bretaña con mirada hacia la inclusión laboral. Este enfoque permitirá recopilar datos detallados a través de entrevistas semiestructuradas con familias y docentes. Se considera que esta metodología es viable debido a que las entrevistas semiestructuradas nos permiten obtener información detallada y en profundidad, lo que nos proporcionará una comprensión más completa y contextualizada de esta investigación.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Comprender las expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña con mirada hacia la inclusión laboral.

1.3.2 Objetivos específicos

Conocer las expectativas de las familias sobre la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña.

Identificar expectativas de los docentes sobre la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Gran Educativo Bretaña.

Contrastar las expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña.

1.4 Preguntas de investigación

¿Cuáles son las expectativas de las familias en relación a la participación sociolaboral de estudiantes con Discapacidad Intelectual Moderada de talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

¿Cuáles son las proyecciones laborales que los docentes tienen para los estudiantes con Discapacidad Intelectual Moderada que están en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

¿Cuáles son las principales coincidencias y diferencias entre las expectativas de docentes y familias en relación a la futura participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales?

1.5 Estado del arte

La presente investigación tendrá como objetivo abordar las expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, específicamente de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña, con mirada hacia la inclusión laboral. Este estado del arte se centra en buscar respuestas a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las expectativas de los docentes y familias en relación a la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Para contextualizar y comprender mejor el panorama actual, se revisaron estudios nacionales e internacionales que son relevantes para la investigación, encontrando seis referencias claves sobre el tema. A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos:

Comenzando con el estudio sobre la temática de expectativas de los docentes, Gárate-Ramírez (2023) destaca la importancia de la educación inclusiva y resalta las carencias en el conocimiento y las herramientas de los equipos de gestión, como directivos, inspectores y docentes, respecto a la discapacidad intelectual en Chile. Esta falta de comprensión sobre las Necesidades Educativas Especiales, junto con la escasez de recursos profesionales y el desconocimiento en evaluaciones diferenciadas, puede resultar en situaciones de exclusión, maltrato o discriminación. Estas deficiencias representan una amenaza para la promoción de la educación inclusiva. La investigación también revela que los docentes tienen un déficit de información sobre la discapacidad intelectual. Por tanto, el artículo subraya la necesidad de abordar las exigencias actuales de la educación inclusiva y proporcionar una variedad de recursos para fomentar la diversidad en el aula. Es fundamental lo que abordan estos autores, ya que identifican

las brechas existentes en el conocimiento y la capacitación de los docentes que pueden afectar de manera negativa en la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Vizarreta (2022) por otra parte nos menciona en su estudio sobre el efecto Pigmalión y la motivación académica en estudiantes de arquitectura. Las expectativas de los profesores influyen en el rendimiento de los alumnos. Un efecto Pigmalión positivo se relaciona con estudiantes más motivados. Este estudio encontró una conexión directa y significativa entre las variables, los resultados sugieren que el efecto Pigmalión puede prever el rendimiento académico. Esta investigación es importante, ya que nos permite entender como el efecto Pigmalión demuestra que las expectativas de los docentes pueden influir directamente en el desempeño de los estudiantes, lo cual es relevante para el contexto de jóvenes con discapacidad intelectual moderada. Además, al aplicar estos principios al entorno de los talleres laborales, se podrían identificar maneras en que las expectativas positivas de los docentes pueden ser utilizadas para fomentar una mayor inclusión y éxito en el ámbito laboral para los estudiantes con discapacidad.

Luego, abarcando la temática sobre las expectativas de las familias, los autores Lizama, Monreal y Tapia (2019) demuestran en su investigación que las expectativas de las madres son bajas porque creen que sus hijos carecen de las herramientas y habilidades necesarias para funcionar de forma independiente en las dimensiones emocional, social y cultural. Estas bajas expectativas se relacionan principalmente con el miedo de las madres a abandonar el sistema escolar, como el temor a la dependencia, la falta de autonomía e independencia para ingresar al mercado laboral. Sus madres no creen que esta sociedad sea verdaderamente inclusiva y temen que su hijo sufra frustración emocional. Los resultados demuestran que los principales obstáculos que impiden el crecimiento personal e independiente de estos jóvenes son las propias madres,

limitando su desarrollo personal, social y emocional para la transición a una vida adulta activa. Es importante abarcar la temática de las expectativas de las familias de estos autores ya que revelan las actitudes y preocupaciones que tienen las familias, los apoyos que brindan a los estudiantes en relación con la transición al mundo laboral.

Finalizando con la temática de inclusión laboral encontramos el presente libro Zondek Darmstadter (2015), el cual proporciona orientaciones sobre la efectiva inclusión laboral de personas con discapacidad, destacando políticas y prácticas que facilitan dicho proceso. El enfoque de este manual reside en analizar los elementos que favorecen o dificultan la inclusión laboral, identificando tanto barreras estructurales como actitudinales que obstaculizan este proceso. Además, ofrece herramientas dirigidas a empleadores y entornos laborales para promover la inclusión efectiva de personas con discapacidad en el empleo.

Seguidamente Herrera, A., Pozo, J., Roldán, P., López, M., Guillén, R., López, S., ... Reina, C. (2021) proporcionan propuestas e investigaciones de varios autores sobre la inclusión de personas con discapacidad en ámbitos educativos y laborales, así como un análisis de prácticas y políticas. Destacan que la inclusión es un proceso integral que abarca diversos aspectos de la vida de las personas con discapacidad y se enfatiza en la importancia de la colaboración en áreas educativas, laborales y sociales para lograr una inclusión efectiva. Este estudio es relevante, ya que permite examinar cómo la inclusión se realiza de manera general y cómo se pueden coordinar esfuerzos en diferentes áreas para mejorar la participación sociolaboral.

En la misma línea, el estudio sobre expectativas de inclusión laboral y discapacidad intelectual: Un estudio de caso de estudiantes del diplomado de habilidades laborales de la

universidad Andrés Bello de las autoras Andrea Sepúlveda O. Profesora Guía: Pamela Jorquera A. Santiago - Chile, diciembre de 2011. Nos menciona que, comprender las expectativas de la inclusión laboral de estudiantes con discapacidad intelectual que egresaron del programa de habilidades laborales de la universidad chilena es fundamental para conocer como los estudiantes perciben su futuro laboral y que tipo de trabajo aspiran. Esta investigación se realizó desde una observación exhaustiva donde se identificaron diferentes tipos de expectativas. Los resultados obtenidos del estudio de caso son relevantes para diseñar políticas públicas y programas de inclusión laboral más adecuados y centrados en las necesidades reales de este grupo.

CAPÍTULO II
MARCO CONCEPTUAL

2.1 Discapacidad intelectual

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) (2021), la **discapacidad intelectual** se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, manifestándose antes de los 22 años. El funcionamiento intelectual, también conocido como inteligencia, abarca habilidades como razonamiento, planificación y resolución de problemas.

Asimismo, el DSM-5 (2014), señala que, la discapacidad intelectual es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Se deben cumplir los tres criterios siguientes:

A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo.

Tabla - Escala de gravedad de la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual).

Escala de Gravedad	Dominio Conceptual	Dominio Social	Dominio Práctico
Leve	<p>En niños de edad preescolar, puede no haber diferencias conceptuales manifiestas. En niños de edad escolar y en adultos, existen dificultades en el aprendizaje de aptitudes académicas relativas a la lectura, la escritura, la aritmética, el tiempo o el dinero, y se necesita ayuda en uno o más campos para</p>	<p>En comparación con los grupos de edad de desarrollo similar, el individuo es inmaduro en cuanto a las relaciones sociales. Por ejemplo, puede haber dificultad para percibir de forma precisa las señales sociales de sus iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje son más concretos o inmaduros de lo esperado por la</p>	<p>El individuo puede funcionar de forma apropiada a la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan cierta ayuda con tareas de la vida cotidiana complejas en comparación con sus iguales. En la vida adulta, la ayuda implica típicamente la compra, el transporte, la organización doméstica y del cuidado de los</p>

	<p>cumplir las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, existe alteración del pensamiento abstracto, la función ejecutiva (es decir, planificación, definición de estrategias, determinación de prioridades y flexibilidad cognitiva) y de la memoria a corto plazo, así como del uso funcional de las aptitudes académicas (P. ej., leer, manejar el</p>	<p>edad. Puede haber dificultades de regulación de la emoción y el comportamiento de forma apropiada a la edad; estas dificultades son apreciadas por sus iguales en situaciones sociales. Existe una comprensión limitada del riesgo en situaciones sociales; el juicio social es inmaduro para la edad y el individuo corre el riesgo de ser manipulado por los otros (ingenuidad).</p>	<p>hijos, la preparación de los alimentos y la gestión bancaria y del dinero.</p> <p>Las habilidades recreativas son similares a las de los grupos de la misma edad, aunque el juicio relacionado con el bienestar y la organización del ocio necesita ayuda. En la vida adulta, con frecuencia se observa competitividad en trabajos que no destacan en habilidades</p>
--	---	---	--

	<p>dinero). Existe un enfoque algo concreto a los problemas y soluciones en comparación con los grupos de la misma edad</p>		<p>conceptuales. Los individuos generalmente necesitan ayuda para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud y legales, y para aprender a realizar de manera competente una vocación que requiere habilidad. Se necesita típicamente ayuda para criar una familia.</p>
--	---	--	---

Fuente: Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), (p.19).

Escala de Gravedad	Dominio Conceptual	Dominio Social	Dominio Práctico
Moderado	<p data-bbox="521 344 786 1402">Durante todo el desarrollo, las habilidades conceptuales de los individuos están notablemente retrasadas en comparación con sus iguales. En preescolares, el lenguaje y las habilidades académicas se desarrollan lentamente.</p> <p data-bbox="521 1440 786 1843">En niños de edad escolar, el progreso de la lectura, la escritura, las matemáticas y del tiempo de</p>	<p data-bbox="808 344 1068 961">El individuo presenta notables diferencias respecto a sus iguales en cuanto al comportamiento social y comunicativo a lo largo del desarrollo.</p> <p data-bbox="808 999 1068 1843">El lenguaje hablado es típicamente un instrumento primario para la comunicación social, pero es mucho menos complejo que en sus iguales. La capacidad de relación está vinculada de forma</p>	<p data-bbox="1089 344 1349 1843">El individuo puede responsabilizarse de sus necesidades personales, como comer, vestirse, y de las funciones excretoras y la higiene como un adulto, aunque se necesita un período largo de aprendizaje y tiempo para que el individuo sea autónomo en estos campos, y se puede necesitar personas que le recuerden lo que tiene que hacer. De manera similar, se puede participar</p>

	<p>comprensión y el dinero se produce lentamente a lo largo de los años escolares y está notablemente reducido en comparación con sus iguales. En adultos, el desarrollo de las aptitudes académicas está típicamente en un nivel elemental y se necesita ayuda para todas las habilidades académicas, en el trabajo y en la vida personal. Se necesita ayuda continua diaria para</p>	<p>evidente a la familia y los amigos, y el individuo puede tener amistades satisfactorias a lo largo de la vida y, en ocasiones, relaciones sentimentales en la vida adulta. Sin embargo, los individuos pueden no percibir o interpretar con precisión las señales sociales. El juicio social y la capacidad para tomar decisiones son limitados, y los cuidadores han de ayudar al individuo</p>	<p>en todas las tareas domésticas en la vida adulta, aunque se necesita un período largo de aprendizaje, y se requiere ayuda continua para lograr un nivel de funcionamiento adulto. Se puede asumir un cargo independiente en trabajos que requieran habilidades conceptuales y de comunicación limitada, pero se necesita ayuda considerable de los compañeros, supervisores y otras</p>
--	--	---	--

	<p>completar tareas conceptuales de la vida cotidiana, y otros pueden encargarse totalmente de las responsabilidades del individuo.</p>	<p>en las decisiones de la vida. La amistad con los iguales en desarrollo con frecuencia está afectada por limitaciones de la comunicación o sociales. Se necesita ayuda importante social y comunicativa en el trabajo para obtener éxito.</p>	<p>personas para administrar las expectativas sociales, las complejidades laborales y responsabilidades complementarias, como programación, transporte, beneficios sanitarios y gestión del dinero. Se pueden llevar a cabo una variedad de habilidades recreativas. Estas personas necesitan típicamente ayuda adicional y oportunidades de aprendizaje durante</p>
--	---	---	--

			un período de tiempo largo. Una minoría importante presenta comportamiento inadapado que causa problemas sociales.
--	--	--	--

Fuente: Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), (p.20).

Escala de Gravedad	Dominio Conceptual	Dominio Social	Dominio Práctico
Grave	<p>Las habilidades conceptuales están reducidas. El individuo tiene generalmente poca comprensión del lenguaje escrito o de conceptos que implican números, cantidades, tiempo y dinero. Los cuidadores proporcionan un grado notable de ayuda para la resolución de problemas durante toda la vida.</p>	<p>El lenguaje hablado está bastante limitado en cuanto a vocabulario y gramática. El habla puede consistir en palabras sueltas o frases y se puede complementar con medidas de aumento. El habla y la comunicación se centran en el aquí y ahora dentro de acontecimientos cotidianos. El lenguaje se utiliza para la comunicación</p>	<p>El individuo necesita supervisión constante. El individuo no puede tomar decisiones responsables en cuanto al bienestar propio o de otras personas. En la vida adulta, la participación en tareas domésticas, de ocio y de trabajo necesita apoyo y ayuda constante. La adquisición de habilidades en todos los dominios implica un aprendizaje a largo</p>

		<p>social más que para la explicación.</p> <p>Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual. La relación con los miembros de la familia y otros parientes son fuente de placer y de ayuda.</p>	<p>plazo y ayuda constante.</p> <p>En una minoría importante, existe comportamiento inadapto que incluye autolesiones.</p>
--	--	--	--

Fuente: Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), (p.21).

Escala de Gravedad	Dominio Conceptual	Dominio Social	Dominio Práctico
Profundo	<p>Las habilidades conceptuales implican generalmente el mundo físico más que procesos simbólicos. El individuo puede utilizar objetos dirigidos a un objetivo para el cuidado de sí mismo, el trabajo y el ocio. Se pueden haber adquirido algunas habilidades viso-espaciales, como la concordancia y la clasificación</p>	<p>El individuo tiene una comprensión muy limitada de la comunicación simbólica en el habla y la gestualidad. El individuo puede comprender algunas instrucciones o gestos sencillos. El individuo expresa su propio deseo y sus emociones principalmente mediante comunicación verbal y simbólica. El</p>	<p>El individuo depende de otros para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud y la seguridad, aunque también puede participar en algunas de estas actividades. Los individuos sin alteraciones físicas graves pueden ayudar en algunas de las tareas de la vida cotidiana en el hogar, como llevar los platos a la mesa. Acciones sencillas con objetos pueden</p>

	<p>basada en características físicas. Sin embargo, la existencia concurrente de alteraciones motoras y sensitivas puede impedir un uso funcional de los objetos.</p>	<p>individuo disfruta de la relación con miembros bien conocidos de la familia, cuidadores y otros parientes, y da inicio y responde a interacciones sociales a través de señales gestuales y emocionales. La existencia concurrente de alteraciones sensoriales y físicas puede impedir muchas actividades sociales.</p>	<p>ser la base de la participación en algunas actividades vocacionales con alto nivel de ayuda continua. Las actividades recreativas pueden implicar, por ejemplo, disfrutar escuchando música, viendo películas, saliendo a pasear o participando en actividades acuáticas, todo ello con la ayuda de otros. La existencia concurrente de alteraciones físicas y sensoriales es un impedimento frecuente para la</p>
--	--	---	---

			participación (más allá de la observación) en actividades domésticas, recreativas y vocacionales. En una minoría importante, existe comportamiento inadecuado.
--	--	--	--

Fuente: Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), (p.22).

2.1.1 Autonomía

Según Verdugo (s, f), se considera que una conducta es autónoma si la persona actúa según sus propias preferencias, intereses, y/o capacidades, e independientemente, libre de influencias externas o interferencias no deseadas. La mayoría de las personas no son completamente autónomas o independientes; por lo tanto, la autonomía refleja la interdependencia de todos los miembros de la familia, amigos, y otras personas con las que se interactúa diariamente, así como las influencias del ambiente y la historia.

2.2 Educación especial en Chile

El Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, explica que La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial. Provee diversos servicios, recursos y ayudas para asegurar el acceso, la participación y el progreso en el currículum nacional a todos los y las estudiantes, especialmente a aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE).

En Chile la Educación Especial ha tenido grandes cambios a lo largo del tiempo, tanto a nivel cultural como político. A continuación, se muestra un breve resumen de la historia de la educación especial:

En el año 1875, fue fundada la primera escuela de sordos de Santiago, siendo una de las primeras dedicadas a la educación de personas con discapacidad auditiva.

En 1927, el profesor Enrique Alvear fundó la escuela taller de ciegos de Santiago, que entregaba educación a personas con discapacidad visual.

En 1959, se crea la División de Educación Especial del Ministerio de Educación de Chile, donde se establecen las primeras políticas públicas para la educación especial

Entre 1960 y 1970, hubo una expansión de las escuelas especiales y la formación de docentes especializados, en donde se comienza a promover el concepto de integración escolar de los niños con discapacidades. Aunque se intentaba promover la integración, la educación especial seguía siendo segregada.

2.2.1 Programa de Integración Escolar (PIE)

En 1994, se implementó el **Programa de Integración Escolar (PIE)**, el Ministerio de Educación de Chile explica El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as. Considerando la estructura de enseñanza del sistema escolar regular, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), los Programas de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos.

2.2.2 Decreto 87/ 1990

En 1990 Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual.

A continuación, se presentan el plan de estudio:

NIVELES	PRE-BÁSICO		BÁSICO		LABORAL		
	1	2	1	2	1		
CICLOS	1	2	1	2	1		
CURSO	1	3	5	8	1	2	3
	-2	-4	-6-7	-9-10			
EDAD	2	5	8	11	16-24		
CRONOLÓGICA	-4	-7	-11	2-15			
PLAN COMÚN							
Áreas de Desarrollo	8	6	6	4			
1.- Físico Motor							
–							
Psicomotor							
– Ed. Física, Deportes y Recreación							
	8	6					
2.- Artístico							
–Ed. Musical							
–A. Plásticas							
–Expresión Corporal	2	4	2	2			
–Teatro y Mimo							

-Danza								
3.- Cognitivo	4	4	8	4				
Funcional								
-Comunicación								
- No verbal y verbal								
- Lec. Escrit.								
Instrumental								
- Cálculo								
-Noc. Del entorno								
4.- Social	8	6	2	4				
-Actividades Vida								
Diaria								
-Formación Moral								
-Sexualidad								
5.- Vocacional		2	1	1	2	2	3	
		0	6	2	6	0		
TOTAL, HORAS	2	2	2	3	3	3	3	
	2	2	8	0	0	2	4	

PLAN	6	6	5	4	4	4	2
COMPLEMENTA RIO							

Fuente: MINEDUC. (1990). *Decreto Exento N° 87/1990*, (p.2)

A medida que avanzan los niveles educativos, se observa un incremento gradual en las horas dedicadas a la formación profesional, con un énfasis especial en el desarrollo de habilidades laborales. Este enfoque culmina en un refuerzo intensivo de 34 horas semanales en esta área, priorizando así la preparación para el mundo laboral.

Continuando, se presentan los objetivos generales de los niveles laborales:

1- De los Niveles

Laboral

– Favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo.

– Atender a los alumnos, proporcionándoles una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semi calificado en forma independiente, supervisada o cooperativa.

– Buscar en conjunto con el grupo familiar alternativas laborales acordes a las características del alumno.

2- De los Subciclos:

Ciclo único laboral

– Desarrollar habilidades y destrezas orientadas hacia el aprendizaje de un oficio o parte de él a jóvenes que tengan una edad cronológica entre 16 y 21 años.

3- De los Planes:

Plan Común

– Estimular las diferentes áreas de desarrollo que favorezcan la formación integral del educando, a través de asignaturas y actividades formuladas con una carga horaria determinada para cada subciclo y curso.

Plan Complementario

– Propender a la compensación y superación de áreas de desarrollo o aspectos específicos deficitarios de carácter psicopedagógico, psicológico, fonaudiológico, asistencial, kinésico, o médico, que interfieran el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

- La atención podrá ser individual o grupal de 6 a 2 horas cronológicas semanales según el nivel, ciclo o curso a que pertenezca el educando que requiera este tipo de atención.

4- De las Áreas de Desarrollo

Físico Motor

– Lograr que el alumno adquiera un dominio gradual de su entorno físico y social mediante actividades de psicomotricidad, educación física, deportes y recreación. Artística.

– Desarrollar la capacidad creativa a través de la expresión corporal, plástica y musical; favoreciendo su interacción familiar, escolar y social.

Cognitiva Funcional

– Estimular el desarrollo de los procesos cognitivos que favorezcan el dominio funcional de la comunicación, de situaciones vivenciales cuantificables y del conocimiento de su entorno social y cultural.

Social (Moral – Social)

– Desarrollar y Fomentar valores, actitudes y normas de conductas adaptativas que le permitan desenvolverse en su entorno socio-cultural.

Vocacional

– Lograr el desarrollo de destrezas y adquisición de habilidades requeridas para la ejecución de tareas que puedan ser aplicadas y transferidas a la vida del trabajo.

2.2.3 Decreto 300/1994

El Ministerio de Educación de Chile. (1994). Decreto N° 300 (Exento N° 300) autoriza a establecimientos educacionales a impartir talleres laborales diseñados específicamente para personas mayores de 26 años con discapacidad.

2.2.4 Decreto 21.015/ 2017

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) destaca que el principal objetivo de la Ley 21.015 es fomentar la contratación de personas con discapacidad en el sector público y privado. Para lograrlo, establece una cuota mínima de contratación, lo que significa que las empresas con un determinado número de trabajadores deben contar con un porcentaje específico de empleados con discapacidad.

2.3 Expectativas familiares

Según Lizama Fuentes, C. A., Monreal Pozo, C. A., & Tapia Carreño, A. (2019), mencionan que las expectativas de las familias se refieren a las percepciones y deseos de los familiares en relación con el futuro laboral y social de sus hijos con discapacidad intelectual. Estas expectativas pueden influir en el apoyo y en las oportunidades que se brindan a los estudiantes.

Si las familias tienen una perspectiva positiva sobre la participación sociolaboral de sus hijos, existen mayores posibilidades de que logren su inclusión sociolaboral encontrando oportunidades accesibles en el ámbito laboral.

2.4 Expectativas de los docentes

La expectativa de los docentes juega un papel crucial en la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual. González-Rojas y Triana-Fierro, (2018), investigaron las actitudes de los docentes frente a la inclusión, encontrando que las expectativas positivas pueden mejorar significativamente el proceso educativo y de integración de estos estudiantes.

De igual manera, Rosero-Calderón, M., Delgado, D. M., Ruano, M. A., & Criollo-Castro, C. H (2021) acentúan que las actitudes favorables de los docentes facilitan la implementación de estrategias inclusivas efectivas.

Vizarreta (2022), nos comenta sobre el efecto Pigmalión, fenómeno en el que las expectativas de los docentes actúan como un marco de referencia que guía sus interacciones con los estudiantes. Cuando los docentes tienen altas expectativas, tienden a proporcionar más apoyo, atención y recursos a sus alumnos, lo que puede resultar en un mejor desempeño académico.

Las expectativas positivas pueden llevar a un aumento en el rendimiento de los estudiantes, mientras que las expectativas negativas pueden limitar su potencial y oportunidades de aprendizaje.

2.5 Formación sociolaboral:

Fernández (2015) expresa que, “la formación laboral es un Proceso de transmisión y adquisición del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados al “saber”, al “saber hacer” y al “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquiridos, tanto en las clases como en la experiencia cotidiana”.

2.5.1 Gestión de redes

Según el Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad (2015), la sensibilización y la gestión de redes son cruciales para el proceso de inclusión laboral, y de sus resultados depende el éxito de este proceso. Las tareas asociadas a estas acciones son permanentes,

es decir, deben realizarse en forma continua como parte de la rutina de trabajo de los equipos de gestión al empleo, específicamente del relacionador de empresas o algún otro miembro del EGE, ya que se debe intervenir antes, durante y después de la inclusión laboral de PcD, pues siempre será necesario abrir nuevas oportunidades de trabajo para otras personas y realizar acciones conjuntas con todos los actores involucrados en esta tarea.

Para fortalecer y anclar una cultura inclusiva se hace necesario la generación de una red de empresas inclusivas que genere espacios para compartir las mejores prácticas, identificar las oportunidades que implica la contratación de las personas con discapacidad y posibilitar la identificación de barreras y oportunidades desde la mirada empresarial. Las empresas son, sin duda, uno de los actores claves más importantes en el proceso de inclusión laboral. Sin empresas, no hay inclusión.

2.6 Rol del centro educativo

Según el Marco para la buena dirección y liderazgo escolar (2022), los establecimientos escolares trabajan en un contexto que influye en su funcionamiento, por lo que los líderes escolares vinculan la escuela con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyen al logro de los objetivos y metas del establecimiento. Generan redes de intercambio de prácticas, ideas y apoyo útiles y efectivos, tanto para las necesidades de sus docentes y estudiantes como para la colaboración y el mejoramiento de otros establecimientos y del sistema escolar en su conjunto.

2.6.1 Recursos

Según el Marco para la buena dirección y liderazgo escolar (2022), los directivos, en coordinación con el sostenedor, aseguran la disponibilidad de las condiciones, tiempos, recursos materiales y financieros que requiere el establecimiento, tanto para los procesos de enseñanza aprendizaje, así como para el cumplimiento del proyecto educativo. Los directivos gestionan y distribuyen estos recursos y los espacios del establecimiento de manera de maximizar su uso en los procesos pedagógicos y el logro de las metas definidas en sus planes de mejoramiento.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3. Marco Metodológico

Según Sampieri, Collado & Lucio (2014), el marco metodológico se refiere al conjunto de decisiones y estrategias que se toman para llevar a cabo el estudio, abarcando las distintas formas de organizar la investigación, como, el diseño, los métodos y técnicas de recolección y análisis de datos. Su objetivo principal es guiar el proceso de investigación de manera sistemática y rigurosa, asegurando que los objetivos de investigación se logren de manera efectiva.

3.1 Paradigma

En el presente seminario, el paradigma es cualitativo, debido a que busca conocer las expectativas de las familias y docentes. Por lo que, no se necesita medir datos de forma numérica. Tal cómo describen Sampieri, Collado y Lucio (2014), el “enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (p.7)

3.2 Enfoque

El presente seminario utilizará un enfoque cualitativo interpretativo, Según Sampieri, Collado y Lucio (2014), se define como una perspectiva dentro de la investigación cualitativa que tiene como objetivo comprender e interpretar los significados y experiencias de los participantes en su contexto particular. Este enfoque se centra en una comprensión profunda de los fenómenos desde la óptica de los individuos que están involucrados.

3.3 Nivel de conocimiento

En el presente seminario el nivel de conocimiento de la investigación es descriptivo, tal como menciona Sampieri, Collado y Lucio (2014),” estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p,92)

3.4 Diseño

En el presente seminario el diseño de la investigación es fenomenológico, tal como describen Sampieri, Collado y Lucio (2014) los “diseños fenomenológicos su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p,493)

3.5 Temporalidad

En el presente seminario la temporalidad de la investigación es Transeccional, según los autores Lui (2008) y Tucker (2004) “Investigaciones que recopilan datos en un momento único. Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía de algo que sucede”. (p,154)

3.6 Población

En el presente seminario la población corresponde a familias de los talleres laborales y docentes que trabajan en los talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña. Tal como nos menciona Lepkowski (2008) la “población o universo conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Una vez que se ha definido cuál será la unidad de muestreo/análisis, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones “. (p,174)

3.7 Muestra

En el presente seminario la muestra es de carácter intencionado a 5 familias que participan de los talleres laborales y 7 docentes que trabajan directamente con los estudiantes de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña. Tal cómo mencionan Sampieri, Collado y Lucio (2014) “toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra”. (p,172)

3.8 Instrumento

En el presente seminario el instrumento de la investigación es una entrevista. Según Sampieri, Collado y Lucio (2014) “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”. (p,403)

3.9 Técnica de recopilación de datos

En el presente seminario la técnica es mediante una entrevista semiestructurada, cómo menciona Sampieri, Collado y Lucio (2014), “las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (p,403)

4.0 Validación

Entrevistas docentes

Preguntas
1- ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña?, especificar el porqué de la respuesta.
2- ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales, de aquí a cinco años?
3- ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias en los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción sociolaboral?
4- ¿Cuáles son los desafíos que han logrado observar en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña?

5- ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña)

6- ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro educativo Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Entrevistas familias

Preguntas
1- ¿Cómo usted describe la participación sociolaboral actual de su hijo/a en los talleres laborales del Centro educativo Gran Bretaña?
2- ¿Qué expectativas tiene respecto a la futura participación sociolaboral de su hijo/a al egresar del Centro educativo Gran Bretaña?
3- Describa la formación que recibe su hijo en relación a la participación sociolaboral que entrega el Centro educativo Gran Bretaña? taller de artes realizan trabajos en la escuela, les cuesta la venta, en talleres plantan, pero no lo hacen habilidades de ventas. intención de hacer cosas. equipo directivo es el culpable ya que no existen redes las cuales deben realizar. docentes.
4- ¿Qué tipo de apoyos debería entregar el Centro educativo Gran Bretaña a su hijo/a para alcanzar una mayor inclusión sociolaboral?
5- Desde su mirada, ¿qué tan importante considera que su hijo participe en una experiencia de inclusión sociolaboral fuera del Centro educativo Gran Bretaña?
6- ¿Qué desafíos crees que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual moderada del Centro educativo Gran Bretaña?

4.1 Análisis

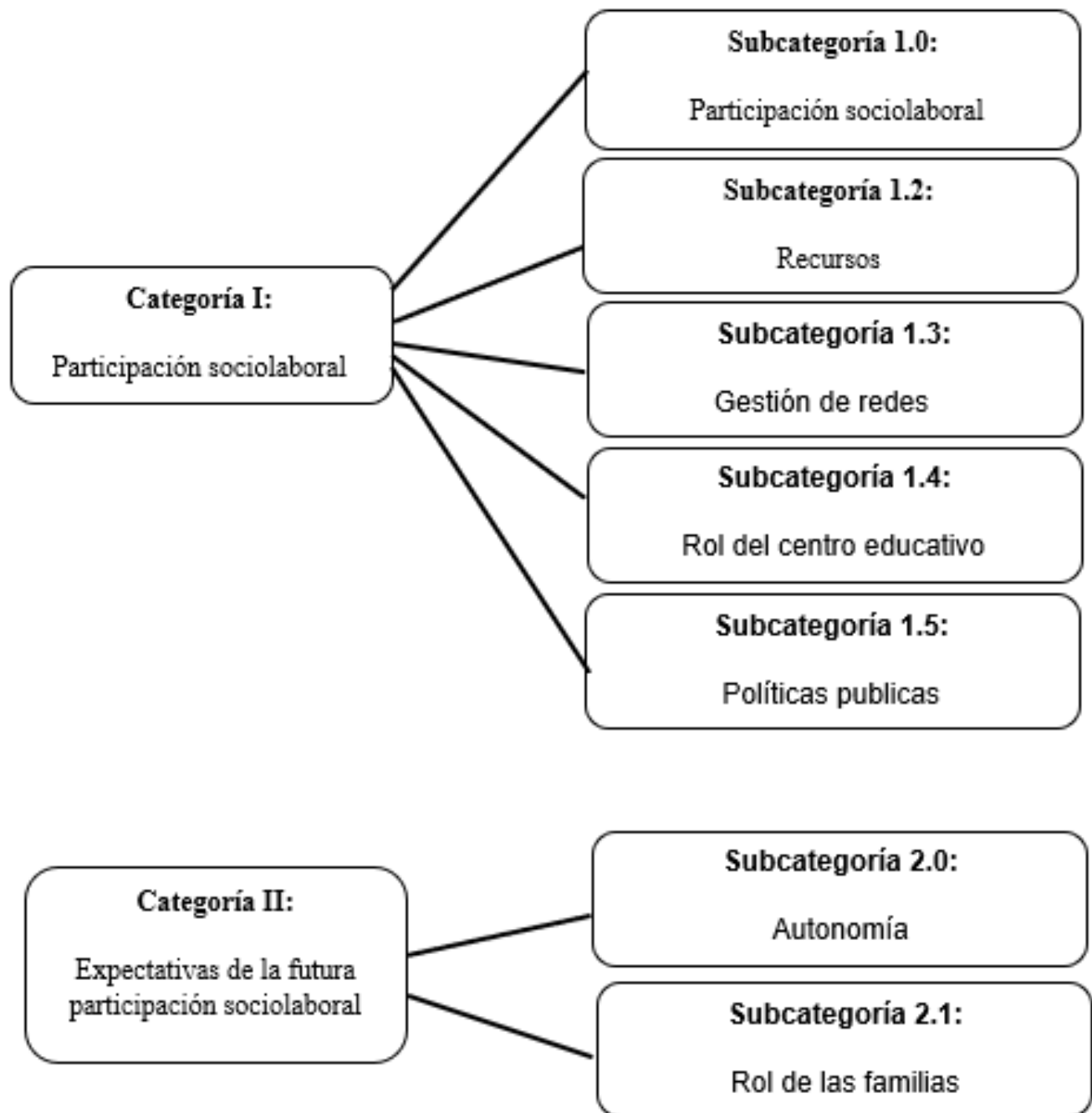
En el presente seminario el análisis es de carácter narrativo. Según Sampieri, Collado & Lucio, (2014), El análisis narrativo es un enfoque cualitativo que se concentra en la manera en que las personas crean y organizan sus historias. Su objetivo es comprender de qué forma las narrativas

reflejan las experiencias y los significados que los participantes les otorgan, lo que posibilita investigar cómo las historias dan forma y representan la realidad que han experimentado.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis

Para lograr comprender el análisis realizado al instrumento aplicado, se presenta a continuación las categorías y subcategorías que se desprenden de la información recopilada.



4.2 Tabla de respuestas

Categoría I: Participación sociolaboral	
Subcategoría	
1.0 Formación sociolaboral	<p>Docente 1 pregunta 3</p> <p>“En mi caso, como mi curso es actividades para la vida diaria, trabajo con ellos las habilidades básicas de higiene que no tienen desarrolladas.”</p> <p>Docente 2 pregunta 3</p> <p>“Bueno, en mi caso se trabaja bastante con el cliente, el manejo del dinero, el respeto de horarios y la puntualidad, pero esto es solo dentro del establecimiento. Se le pide al colega que vaya a una sala de peluquería y se comporte como un cliente que va a una peluquería, que no conoce, donde las chicas tienen que presentarse, hacerlo pasar, preguntarle qué se va a hacer. Así, básicamente, se trabaja con mucho apoyo concreto, visual y videos.”</p> <p>Docente 3 pregunta 3</p> <p>“Bueno, en mi caso, yo realizo la asignatura de Lenguaje y me enfoco netamente en proyectar su habilidad social. Eso quiere decir que</p>

	<p>aprendan a compartir, que aprendan a tener un lenguaje más abierto porque muchas veces entre ellos se cubren o responden uno por el otro.”</p> <p style="text-align: center;">Docente 5 pregunta 3</p> <p>“En el ámbito social podemos decir que sí estamos potenciando algunas habilidades de estos estudiantes. En lo laboral, yo utilizo simulaciones laborales dentro del colegio, donde los estudiantes deben realizar actividades que se desarrollan en un trabajo, desde firmar un libro hasta dejar su huella digital.”</p>
<p>1.1</p> <p>Recursos</p>	<p style="text-align: center;">Docente 2 pregunta 6</p> <p>“Partamos de que no somos una escuela con muchos recursos. La mayor parte de los recursos sale del bolsillo de cada docente.”</p> <p style="text-align: center;">Docente 4: pregunta 6</p> <p>“Los recursos y herramientas salen de los bolsillos de los docentes.”</p> <p style="text-align: center;">Docente 5 pregunta 6</p> <p>“Sin embargo, para el trabajo diario, los recursos suelen salir de los bolsillos de los docentes, quienes costean las actividades de los talleres.”</p> <p style="text-align: center;">Docente 6 pregunta 6</p> <p>“No tenemos así recursos físicos, son recursos que se han ganado. Que se han dado más que nada para poder realizar una clase.</p>

	<p>Idónea.</p> <p>Con recursos propios.</p> <p>Entonces el establecimiento, así como el centro educativo, nos puede facilitar el espacio.</p> <p>Flexibilidad en el currículum, pero en sí para enseñar la otra cosa como más manuales físicas hay que incorporar recursos propios.</p> <p>Como recursos o herramientas, como que los recursos físicos que existen son los que tenemos como la sala, las mesas y tú hablas de que cuando quieres trabajar como algo en concreto, tienes que traer tu propio material y gastar de tu bolsillo.”</p> <p>Docente 7 pregunta 6</p> <p>“Nosotros como docentes intentamos entregar herramientas para la vida y se les entrega el conocimiento de un oficio, pero todo sale de nuestros bolsillos y esto no siempre es posible. No se reciben ayuda desde nuestro sostenedor. Los recursos son escasos debido a que pertenecemos al servicio local de Educación Pública.”</p>
<p>1.2 Gestión de redes</p>	<p>Docente 2 pregunta 1</p> <p>“Si bien se están estableciendo redes de apoyo, estas aún no se han concretado. Siento que a los chicos les falta conocer otros rubros y otros lugares donde puedan desempeñarse. “</p> <p>Docente 4 pregunta 2</p>

	<p>“No hay apoyo aquí desde la escuela de redes para que los chiquillos puedan tener una vida plena laboral. Tampoco hay redes de apoyo y, dentro de la misma escuela.”</p> <p>Docente 5 pregunta 2</p> <p>“También creo que será difícil lograr una inclusión sociolaboral significativa, ya que aún no existen redes con empresas para realizar inclusión sociolaboral.”</p>
<p>1.3 Rol del centro educativo</p>	<p>Docente 2 pregunta 5</p> <p>“El centro educativo debería Crear ferias laborales, hacer una invitación a la comunidad, no solo a los vecinos, sino también a las familias, que vengan y que en estas ferias laborales los chicos se enfrenten a vender, socializar con el cliente, entregar el producto y todo lo que conlleva una feria laboral, como respetar los horarios, etc.</p> <p>Por otra parte, hacer redes con empresas o pymes que sirvan para que vengan a dar charlas sobre cómo empezar un negocio.</p> <p>Y, por último, considero que hay que hacer una rotación de los docentes de los talleres laborales para tener otra mirada, y no solo que los chicos salgan a los 24 años y luego se queden en casa.”</p> <p>Docente 3 pregunta 5</p> <p>“formar redes de apoyo con las comunidades.”</p> <p>Docente 4 pregunta 5</p>

“También trabajar con la familia en capacitaciones dentro de la misma escuela, para los docentes, para todo el equipo en realidad: asistentes, docentes, equipo multidisciplinario. Que podamos lograr esa visión que se necesita.

Seguir buscando redes de apoyo. Realmente, porque nosotros trabajamos por los chiquillos y haciendo redes, al final no se sustenta nada que ellos estén 6 o 7 años en un taller laboral si el día de mañana van a terminar en su casa.

Igual, dentro del taller laboral de arte se trabajan habilidades como de propio emprendimiento, pero el día de mañana Giovanna buscará un oficio de arte y no va a existir en realidad. Claro, al final el emprendimiento tiene que ver con características o pensamientos que ellos quizás no tienen todavía y que no sabemos si se puede sustentar con los papás, con la idea del dinero.”

Docente 5 pregunta 5

“Sería bueno que en el centro los talleres laborales fueran de mayor importancia, ya que el objetivo es prepararlos para el área sociolaboral. Si la comunidad externa conociera las habilidades y características de los estudiantes en estos talleres, se podría generar una mentalidad distinta.

Otra sugerencia sería crear las redes necesarias para que los estudiantes de arte se vinculen con ferias artesanales o galerías de arte;

	<p>los estudiantes de cocina, con cafeterías o restaurantes; y los estudiantes de huertos, con plazas o instituciones no gubernamentales cercanas.”</p> <p>Docente 7 pregunta 5</p> <p>“La escuela primero debería realizar charlas a la familia para no infantilizar. Tener una real organización de los talleres laborales, entregando realmente las herramientas necesarias y en conjunto.”</p> <p>Apoderado 4 pregunta 3</p> <p>“Se deberían trabajar habilidades como para llegar al trabajo, como el manejo del dinero, como el ir y conocer otros lugares, quizás el llegar a la hora, la responsabilidad. Yo he visto al niño que llega súper tarde, y ahí ya no hay responsabilidad. Si no tiene responsabilidad de llegar a tiempo al colegio, al centro, menos en el ámbito laboral. Considero que la formación laboral es precaria.”</p>
<p>1.4 Políticas publicas</p>	<p>Docente 4 pregunta 3</p> <p>“En realidad trabajamos con el decreto 87, que es lo que nos dice trabajar en área vocacional artística, social y cognitiva y desde ahí trabajamos, pero no tenemos como ningún acuerdo como escuela de ella vamos a hacer tal acciones para favorecer las habilidades laborales.”</p> <p>Docente 5 pregunta 1</p> <p>“Además, se suma el hecho de que las leyes no acompañan mucho a las personas con discapacidad, especialmente a quienes tienen discapacidad intelectual. Actualmente, se observa más apoyo hacia personas con diagnósticos del espectro autista. También existe una</p>

infantilización por parte de los padres hacia los jóvenes, lo que limita su autonomía debido a las pocas o nulas actividades que realizan en casa.”

Apoderado 5 pregunta 2

“Creo que es un poco complejo, porque será yo quien lo maneje en ese sentido. O sea, tratar de llevarlo a eventos donde presente sus trabajos, de tratar de averiguar dónde van a haber lugares donde lo puedan recibir para que él presente o participe en algunos trabajos que puedan hacer.

Familiar. O sea, perdón, la expectativa que usted tiene de Sebastián en la futura participación laboral lo ve complejo. ¿Por qué lo ve complejo?

Entrevistado:

Sí, complejo porque no es llegar y decir, o sea, si no voy a estar yo, nadie más se va a preocupar de llevarlo a los lugares, no va a haber nadie, y él no está listo para estar solo, porque es difícil, porque no habla.

Eso solamente se va a conseguir con un Decreto 300, que los niños puedan permanecer en la escuela después de los 24.”

Docente 5 pregunta 1

“Siento que dentro de la escuela no hay incentivos necesarios y pertinentes para que mis estudiantes puedan desenvolverse sociolaboralmente. Además, se suma el hecho de que las leyes no acompañan mucho a las personas con discapacidad, especialmente a quienes tienen discapacidad intelectual. Actualmente, se observa más apoyo hacia

personas con diagnósticos del espectro autista. También existe una infantilización por parte de los padres hacia los jóvenes, lo que limita su autonomía debido a las pocas o nulas actividades que realizan en casa.”

Docente 5 pregunta 4

“Personalmente, considero que cuando hay leyes correctas y pensadas en el bienestar real de las personas, se cambia la cultura de la sociedad. La cultura puede cambiar desde la educación y también desde la legislación. Si existieran leyes reales que obligan o incentiven fuertemente la inserción laboral de las personas con discapacidad, y no solo para un grupo con menor grado de discapacidad, podríamos avanzar mucho.”

Apoderado 5 pregunta 2

“Sí, complejo porque no es llegar y decir, o sea, si no voy a estar yo, nadie más se va a preocupar de llevarlo a los lugares, no va a haber nadie, y él no está listo para estar solo, porque es difícil, porque no habla. Eso solamente se va a conseguir con un Decreto 300, que los niños puedan permanecer en la escuela después de los 24.”

Docente 4 pregunta 3

“En general, de todos los talleres no se tiene un plan a nivel escuela de cómo vamos. En realidad, trabajamos con el Decreto 87, que nos dice trabajar en el área vocacional, artística, social y cognitiva, y desde ahí trabajamos, pero no tenemos ningún acuerdo como escuela de hacer ciertas acciones para favorecer las habilidades laborales.”

Categoría II:

Expectativas de la futura participación sociolaboral

Subcategoría

2.0 Autonomía

Docente 5 pregunta 1

“También está la infantilización por parte de los padres hacia los jóvenes, ya que carecen de autonomía debido a las pocas o nulas actividades que realizan en casa.”

Docente 6 pregunta 1

“Lo otro es la infantilización de las familias, que no permiten a los estudiantes tener experiencias laborales. La familia piensa que siempre estarán presentes y no les permite desarrollar autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta el día de hoy, los chicos en los talleres laborales se tienen que vestir con apoyo. Las responsabilidades diarias son muy difíciles de asumir para ellos.”

Docente 7 pregunta 1

“Tengo estudiantes que, aún con 20 años, no van al baño solos, lo que impide la inserción laboral. Si bien estamos tratando de brindarles a

	<p>los chicos la mayor cantidad de herramientas para que puedan salir a la vida laboral, si no hay un trabajo desde la casa, no se avanza.”</p> <p>Docente 6 pregunta 4</p> <p>“El tiempo. Siento que me falta, por lo menos en mi caso, más tiempo frente al aula para trabajar con los estudiantes y entregarles las herramientas suficientes para su futuro. Siento que deberían tener jornada completa para poder enseñarles más habilidades.</p> <p>¿Y en los estudiantes de su curso, cuáles desafíos observa? Por ejemplo, ¿qué sería necesario trabajar para que ellos pudieran tener una inclusión laboral o social?</p> <p>La autonomía, la vida cotidiana, habilidades sociales, que aprendan a conversar, a mantener una conversación, a iniciar una conversación.”</p> <p>Docente 7 pregunta 4</p> <p>“El primer desafío o dificultad es la sobreprotección de los apoderados hacia los estudiantes. No permiten que se desenvuelven solos por la calle, que vivan una vida normal, los limitan.”</p>
<p>2.1 Rol de la familia</p>	<p>Docente 1 pregunta 1</p> <p>“Usted me dice que el nivel de participación social y laboral es escaso debido a que las familias no apoyan a los estudiantes Sí, exacto. No hay.”</p> <p>Docente 6 pregunta 1</p>

“Lo otro es la infantilización de las familias, que no permiten a los estudiantes tener experiencias laborales. La familia piensa que siempre estarán presentes y no les permite desarrollar autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta el día de hoy, los chicos en los talleres laborales se tienen que vestir con apoyo. Las responsabilidades diarias son muy difíciles de asumir para ellos.”

Docente 2 pregunta 4

“El mayor desafío que tienen las chicas es el poco apoyo de las familias que crean en ellas que ellas pueden y si son capaces y otro desafío que veo yo ya es más con temas legales, Siento que las empresas prefieren pagar la multa que se le cobra para tener a los trabajadores con discapacidad, que es el 1% de la empresa, a contratar a personas con discapacidad. “

Docente 4 pregunta 4

¿Cuáles son los desafíos?

El primer desafío es cambiar la visión como escuela. A nivel de comunidad educativa, tanto de los docentes de la familia

Los primeros que el día de mañana sí pueden trabajar, de que ellos igual son un aporte a la comunidad.

Se necesita que los papás sean buenos que participen y sobre todo que los papás trabajen con los chiquillos. Yo creo que todo.”

Familia 4 pregunta 2

	<p>“Yo creo que mi hijo puede trabajar y tiene nuestro apoyo como familia, considero que esto es crucial para su futuro laboral, si nosotros no creemos en ellos quienes lo harán”</p>
<p>2.1 Rol de las familias</p>	<p>Docente 1 pregunta 1</p> <p>“Usted me dice que el nivel de participación social y laboral es escaso debido a que las familias no apoyan a los estudiantes Sí, exacto. No hay.</p> <p>Docente 6 pregunta 1</p> <p>“Lo otro es la infantilización de las familias, que no permiten a los estudiantes tener experiencias laborales. La familia piensa que siempre estarán presentes y no les permite desarrollar autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta el día de hoy, los chicos en los talleres laborales se tienen que vestir con apoyo. Las responsabilidades diarias son muy difíciles de asumir para ellos.”</p> <p>Docente 2 pregunta 4</p> <p>“El mayor desafío que tienen las chicas.es el poco apoyo de las familias que crean en ellas que ellas pueden y si son capaces y otro desafío que veo yo ya es más con temas legales, Siento que las empresas prefieren pagar la multa que se le cobra para tener a los trabajadores con discapacidad, que es el 1% de la empresa, a contratar a personas con discapacidad. “</p> <p>Docente 4 pregunta 4</p>

	<p>“¿Cuáles son los desafíos?, el primer desafío es cambiar la visión como escuela. A nivel de comunidad educativa, tanto de los docentes de la familia.</p> <p>Los primeros que el día de mañana sí pueden trabajar, de que ellos igual son un aporte a la comunidad.</p> <p>Se necesita que los papás sean buenos que participen y sobre todo que los papás trabajen con los chiquillos. Yo creo que todo.”</p> <p>Familia 4 pregunta 2</p> <p>“Yo creo que mi hijo puede trabajar y tiene nuestro apoyo como familia, considero que esto es crucial para su futuro laboral, si nosotros no creemos en ellos quienes lo harán”</p>
--	---

4.3 Análisis de resultados

4.3.1 Categoría I:

La primera categoría se refiere a la “participación sociolaboral” de los estudiantes del Centro Educativo Gran Bretaña el cual responde a las experiencias, percepciones y opiniones de docentes y familias. Dentro de esta categoría, se encuentran cinco subcategorías.

La primera subcategoría se denomina “Formación Sociolaboral”, el cual demuestra la forma en que los estudiantes reciben los conocimientos y preparación para su futuro laboral. Se enfoca en analizar los métodos utilizados por los docentes, el proceso y el impacto que esta formación tiene en los estudiantes.

La segunda subcategoría denominada “recursos” se refieren a los elementos materiales, humanos y financieros necesarios para formar a los futuros trabajadores y facilitar la transición a la inserción laboral.

La tercera subcategoría denominada “gestión de redes”, incluye el conjunto de relaciones y colaboraciones que se establecen entre centros educativos, familias, empresas y otras instituciones para facilitar la colocación de los estudiantes.

La cuarta subcategoría denominada “Rol del centro educativo” esta analiza el papel del centro educativo en la promoción de la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual.

La quinta subcategoría denominada “políticas públicas” busca conocer el marco legal y la política estatal que afectan el empleo de las personas con discapacidad intelectual moderada.

1.0 Formación sociolaboral

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los docentes, señalan que la formación sociolaboral que entregan a los estudiantes del Centro educativo Gran Bretaña se centra en diferentes áreas.

Por un lado, se trabaja con habilidades de la vida diaria, como menciona el docente uno *“En mi caso, como mi curso es actividades para la vida diaria, trabajo con ellos las habilidades básicas de higiene que no tienen desarrolladas”*, por otro lado, se trabaja con el manejo del dinero *“Bueno, en mi caso se trabaja bastante con el cliente, el manejo del dinero, el respeto de horarios y la puntualidad, pero esto es solo dentro del establecimiento”*, continuando con la

docente tres, que trabaja el área social y que nos menciona, “ *Bueno, en mi caso, yo realizo la asignatura de Lenguaje y me enfoco netamente en proyectar su habilidad social*” finalmente el docente cinco trabaja netamente con habilidades laborales , como menciona a continuación “*yo utilizo simulaciones laborales dentro del colegio donde los estudiantes deben realizar actividades que se realizan en un trabajo, desde los medios que tengo, como el poner la huella, firmar el libro etc*” .

A partir de lo extraído de las entrevistas podemos ver que la formación sociolaboral se orienta en entregar habilidades para la vida diaria de los estudiantes intentando formar laboralmente. A su vez, Fernández (2015) expresa que, “*la formación laboral es un Proceso de transmisión y adquisición del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados al “saber”, al “saber hacer” y al “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquiridos, tanto en las clases como en la experiencia cotidiana*”.

La práctica pedagógica descrita en el Centro Educativo Gran Bretaña se alinea con la definición de formación laboral propuesta por Fernández (2015) enfatiza que la formación sociolaboral no solo implica la adquisición de conocimientos técnicos, sino también el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan a las personas enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y el mundo laboral.

1.1 Recursos

De acuerdo con la respuesta de varios docentes, se puede interpretar que el Centro Educativo Gran Bretaña se encuentra en una escasez de recursos, como mencionan los docentes “*partamos de que no somos una escuela con muchos recursos*” otro docente comenta que “*los*

recursos y herramientas salen de los bolsillos de los docentes. También destacan que, " para el trabajo diario, los recursos suelen salir de los bolsillos de los docentes, quienes costean las actividades de los talleres".

Esto dificulta la formación de los estudiantes ya que como menciona el docente *"para enseñar otras cosas, como más manuales o prácticas físicas, hay que incorporar recursos propios"*. Como nos menciona el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar, (2015) *"Los directivos, en coordinación con el sostenedor, aseguran la disponibilidad de las condiciones, tiempos, recursos materiales y financieros que requiere el establecimiento, tanto para los procesos de enseñanza aprendizaje, así como para el cumplimiento del proyecto educativo"*.

De acuerdo a lo que menciona el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar y la realidad que viven los docentes del Centro Educativo Gran Bretaña, se revela una gran discrepancia por un lado el testimonio de los docentes, nos muestra una clara escasez de materiales o de recursos necesarios para entregar una enseñanza de calidad, esto resalta la necesidad de financiar con recursos personales la realización de actividades esenciales para el proceso de aprendizaje. Mientras el Marco para buena dirección y el liderazgo escolar enfatiza la obligación que tienen las instituciones de entregar recursos que son necesarios para una formación de calidad.

Por último, los docentes explican que esta escasez de recursos se debe a que *"pertenecemos al servicio local de Educación Pública"*. Finalmente, esto se refiere a que los docentes deben personalmente asumir los gastos de materiales que no son proporcionados por el centro educativo. El hecho de que los docentes deban costear una parte de los recursos educativos crea una desigualdad que perjudica directamente a los estudiantes. Al depender de los ingresos individuales del profesorado, la calidad y cantidad de materiales didácticos, tecnología y otros elementos

necesarios para un aprendizaje óptimo varían significativamente, lo que limita las oportunidades de muchos estudiantes.

1.2 Gestión de redes

Considerando las respuestas de los docentes sobre la gestión de redes, el docente se refiere a que *“Si bien se están estableciendo redes de apoyo, estas aún no se han concretado. Siento que a los chicos les falta conocer otros rubros y otros lugares donde puedan desempeñarse”* esto nos da a entender que existe una intención de establecer redes con empresas, pero aún no se han podido definir por completo. Continuando con que se debería *“crear charlas sobre la infantilización y tener contactos con empresas”*.

En esta misma línea, el otro docente menciona que *“también creo que será difícil lograr una inclusión sociolaboral significativa, ya que aún no existen redes con empresas para realizar inclusión sociolaboral”*. Por una parte, el Manual para la buena dirección y liderazgo escolar, (2015) expresa que *“Los establecimientos escolares trabajan en un contexto que influye en su funcionamiento, por lo que los líderes escolares vinculan la escuela con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyen al logro de los objetivos y metas del establecimiento. Generan redes de intercambio de prácticas, ideas y apoyo útiles y efectivos, tanto para las necesidades de sus docentes y estudiantes como para la colaboración y el mejoramiento de otros establecimientos y del sistema escolar en su conjunto”*.

Continuando con el Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad, (2015) nos menciona *“Para fortalecer y anclar una cultura inclusiva se hace*

necesario la generación de una red de empresas inclusivas que genere espacios para compartir las mejores prácticas, identificar las oportunidades que implica la contratación de las personas con discapacidad y posibilitar la identificación de barreras y oportunidades desde la mirada empresarial. Las empresas son, sin duda, uno de los actores claves más importantes en el proceso de inclusión laboral. Sin empresas, no hay inclusión” Con esto nos explica que es necesario que el establecimiento educacional y las redes empresariales fortalezcan su colaboración, porque sin estas no existiría una inclusión sociolaboral efectiva para los estudiantes con discapacidad intelectual del Centro Educativo Gran Bretaña.

Desde esto se evidencia una congruencia entre los docentes y manuales ya que, concuerdan que es importante establecer redes con empresas para facilitar la inclusión laboral de los estudiantes. Si bien existe el ideal de que estas conexiones son fundamentales para las oportunidades laborales de los estudiantes con el fin de prepararlos para el futuro laboral. A pesar del discurso anterior, los docentes comentan que aún no se concretan las redes con empresas, esto demuestra una brecha entre la voluntad de establecer redes y la realización efectiva.

1.3 Rol del centro educativo

Según el Marco para la buena dirección y liderazgo escolar, (2015) *“Los establecimientos escolares trabajan en un contexto que influye en su funcionamiento, por lo que los líderes escolares vinculan la escuela con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyen al logro de los objetivos y metas del establecimiento. **Generan redes de intercambio de prácticas, ideas y apoyo útiles y efectivos, tanto para las necesidades de sus docentes y estudiantes como para la colaboración y el mejoramiento de otros establecimientos y del sistema escolar en su conjunto.**”*

Los docentes consideran que *“el centro educativo debería crear ferias laborales, hacer una invitación a la comunidad, no solo a los vecinos, sino también a las familias, que vengan y que en estas ferias laborales los chicos se enfrenten a vender, socializar con el cliente”* esto quiere decir que el establecimiento educacional es quien debería entregar oportunidades de prácticas para el empleo. Por otra parte, el siguiente docente señala que *“el colegio debería también trabajar con la familia en capacitaciones dentro de la misma escuela, para los docentes, para todo el equipo en realidad: asistentes, docentes, equipo multidisciplinario. Que podamos lograr esa visión que se necesita seguir buscando redes de apoyo”* podemos interpretar que el docente considera que se debe fortalecer los vínculos y participación de las familias en el contexto escolar con el fin de crear en conjunto una visión más inclusiva en la misma línea docente expresa que *“Sería bueno que en el centro los talleres laborales fueran de mayor importancia, ya que el objetivo es prepararlos para el área sociolaboral. Si la comunidad externa conociera las habilidades y características de los estudiantes en estos talleres, se podría generar una mentalidad distinta”* El docente recalca que los talleres laborales deberían tener mayor atención por parte del establecimiento educativo, debido a que los estudiantes ya saldrán al campo laboral y necesitan contar con las herramientas necesarias para una inclusión sociolaboral efectiva.

Por otra parte, las familias nos que *“se deberían trabajar habilidades como para llegar al trabajo, como el manejo del dinero, como el ir y conocer otros lugares, quizás el llegar a la hora, la responsabilidad”* esto nos explica que el centro educativo debería entregar herramientas y prácticas que sean óptimas para la participación sociolaboral exitosa.

De acuerdo a lo analizado mediante las entrevistas y el Marco para la Buena Dirección Escolar, se demuestra una congruencia respecto a la importancia de instaurar redes con el medio y preparar a los jóvenes para una inclusión sociolaboral efectiva.

1.4 Políticas públicas

Las políticas públicas para la inserción laboral de jóvenes con discapacidad deben estar orientadas a reducir la desigualdad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo. Considerando la respuesta de los docentes en esta subcategoría, se centra en leyes y decretos, mencionan que *“En realidad trabajamos con el decreto 87, que es lo que nos dice trabajar en área vocacional artística, social y cognitiva y desde ahí trabajamos, pero no tenemos como ningún acuerdo como escuela de ella vamos a hacer tales acciones para favorecer las habilidades laborales. Se puede comprender, que si bien se rige por el decreto 87 (1990), el cual “establece un marco curricular específico para personas con discapacidad intelectual, asegurando que reciban una educación adaptada a sus necesidades y potencialidades”*. Se evidencia que el establecimiento no ha definido aún acciones concretas para desarrollar habilidades sociolaborales en los jóvenes.

Por otra parte, los apoderados nos comentan que *” Sí, complejo porque no es llegar y decir, o sea, si no voy a estar yo, nadie más se va a preocupar de llevarlo a los lugares, no va a haber nadie, y él no está listo para estar solo, porque es difícil, porque no habla. Eso solamente se va a conseguir con un Decreto 300”* El cual *“autoriza a establecimientos educacionales a impartir talleres laborales diseñados específicamente para personas mayores de 26 años con discapacidad”* este comentario nos permite evidenciar la complejidad que existe para la inserción laboral de estudiantes con dificultades en la comunicación. Ya que como comentan las familias el centro educativo no cuenta con talleres protegidos Esto dificulta aún más la inclusión sociolaboral de estudiantes que requieren de más apoyos.

Por último, el docente nos explica que *“personalmente, considero que cuando hay leyes correctas y pensadas en el bienestar real de las personas, se cambia la cultura de la sociedad. La*

cultura puede cambiar desde la educación y también desde la legislación. Si existieran leyes reales que obligan o incentivan fuertemente la inserción laboral de las personas con discapacidad, y no solo para un grupo con menor grado de discapacidad, podríamos avanzar mucho” Si bien existe la ley 21.015 en Chile que da el lineamiento para la inserción laboral de personas con discapacidad. El principal objetivo de la Ley 21.015 es fomentar la contratación de personas con discapacidad en el sector público y privado. Para lograrlo, establece una cuota mínima de contratación, lo que significa que las empresas con un determinado número de trabajadores deben contar con un porcentaje específico de empleados con discapacidad. Se requiere contar con leyes que regulen no sólo la inserción sociolaboral, sino que también la permanencia, la diversidad de personas en situación de discapacidad y que incluyan a grupos de personas más allá de su grado de discapacidad. Los docentes enfatizan que las leyes y el marco normativo tienen un papel fundamental en la transformación de la cultura de la sociedad. Es por esto que se evidencia una clara discrepancia entre la normativa y su implementación en el centro educativo.

En cuanto al análisis completo de la categoría de participación sociolaboral podemos evidenciar desafíos y oportunidades, en el Centro Educativo Gran Bretaña existe una escasez de recursos, tanto materiales como humanos esto obstaculiza la creación de programas efectivos de formación laboral. Por otra parte, la falta de redes con la comunidad y colaboración con empresas disminuye las posibilidades de una inclusión laboral real. Sin embargo, se destaca el compromiso que tienen los docentes sobre la importancia de la formación sociolaboral. Para superar estas limitantes se recomienda realizar una vinculación con las familias, crear redes de colaboración, aumentar la inversión y crear un plan de formación sociolaboral propio del centro educativo y mejorar la formación de los docentes de talleres laborales. Es necesario trabajar de forma unánime

entre docentes, familias, comunidad educativa y empresas para garantizar que los jóvenes con discapacidad intelectual desarrollen sus habilidades y logren acceder a oportunidades laborales.

4.3.2 Categoría II

La segunda categoría se refiere a la Expectativas de las familias y docentes en relaciona a la futura participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual del Centro Educativo Gran Bretaña, la cual responde a creencias, vivencias, y opiniones, que tiene directa relación con lo que se espera sobre la inserción laboral de los estudiantes.

La primera subcategoría se denomina “autonomía” hace referencia a la conducta de una persona según sus creencias, intereses y capacidades de forma libre e independiente de influencias externas.

La segunda subcategoría se denomina “rol de las familias” que hace referencia a la función que debería cumplir el grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.

2.0 Autonomía

Según Verdugo (sf), *considera que una conducta es autónoma si la persona actúa según sus propias preferencias, intereses, y/o capacidades, e independientemente, libre de influencias externas o interferencias no deseadas. La mayoría de las personas no son completamente*

autónomas o independientes; por lo tanto, la autonomía refleja la interdependencia de todos los miembros de la familia, amigos, y otras personas con las que se interactúa diariamente, así como las influencias del ambiente y la historia.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los docentes, señalan que *“También está la infantilización por parte de los padres hacia los jóvenes, ya que carecen de autonomía debido a las pocas o nulas actividades que realizan en casa”* esto señala que existe una preocupación por parte de los docentes por la baja autonomía de los estudiantes, esto se debe a que las familias infantilizan a los jóvenes, no permitiendo su pleno desarrollo para la vida adulta. Continuando con *“la familia piensa que siempre estarán presentes y no les permite desarrollar autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta el día de hoy, los chicos en los talleres laborales se tienen que vestir con apoyo. Las responsabilidades diarias son muy difíciles de asumir para ellos”* esta declaración evidencia una clara problemática en la autonomía e independencia de los estudiantes, esto afecta en su desarrollo de habilidades para la vida diaria y su transición a la vida adulta. Por otra parte, uno de los docentes agrega que *“tengo estudiantes que, aún con 20 años, no van al baño solos, lo que impide la inserción laboral. Si bien estamos tratando de brindarles a los chicos la mayor cantidad de herramientas para que puedan salir a la vida laboral, si no hay un trabajo desde la casa, no se avanza”* siguiendo la misma línea los docentes están preocupados por la falta de habilidades básicas de los jóvenes, esto no solo afecta a nivel sociolaboral, sino que en su desarrollo diario e independencia y se resalta la necesidad de realizar un trabajo integral desde el hogar y la escuela. Por último, *“el primer desafío o dificultad es la sobreprotección de los apoderados hacia los estudiantes. No permiten que se desenvuelven solos por la calle, que vivan una vida normal, los limitan”* el docente destaca que la sobreprotección de

las familias es un obstáculo evidente para que los jóvenes puedan desenvolverse de manera independiente.

Se evidencia una discrepancia nace de la expectativa que se tiene sobre la autonomía, Mientras el autor reconoce la diversidad de las personas, los docentes y familias demuestran tener una visión de que las personas son solo autónomas o solo dependientes. Aunque existe una discrepancia en cuanto a la percepción de autonomía, se evidencia una concordancia sobre la importancia de promover la autonomía en los estudiantes. Es importante trabajar de manera unificada entre docentes y familias para crear un entorno en el que se permita desarrollar el máximo potencial de los jóvenes.

2.1 Rol de las familias

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los docentes, señalan que *“La familia piensa que siempre estarán presentes y no les permite desarrollar autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta el día de hoy, los chicos en los talleres laborales se tienen que vestir con apoyo. Las responsabilidades diarias son muy difíciles de asumir para ellos”* esto demuestra que las familias están infantilizando y sobreprotegiendo a los jóvenes, esto resalta que se debe fomentar la participación de las familias en el proceso de desarrollo de independencia de los estudiantes. Por otra parte el docente nos comenta que *“El mayor desafío que tienen las chicas es el poco apoyo de las familias que crean en ellas, que ellas pueden y si son capaces”* , como menciona el Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad (2015), *“La participación activa y permanente del grupo familiar en el proceso de habilitación social de las personas con discapacidad es crucial. Es sabido que la familia es la fuente primaria de socialización de los seres humanos, pues a través de la interacción de sus integrantes es como*

se aprende y transmite la cultura. Por otra parte, la familia es el espacio donde se desarrolla la identidad, el sentido de pertenencia, se aprenden las pautas de conducta; en fin, es allí donde se fragua “el modo de ser y estar en el mundo” que acompañará a la persona el resto de su vida. El docente resalta que creer en las capacidades de los estudiantes por parte de las familias fomenta una mayor participación sociolaboral y comenta que es necesario implementar programas para lograr la participación positiva de las familias. En la misma línea el docente explica que *“Se necesita que los papás sean buenos , que participen y sobre todo que los papás trabajen con los chiquillos”* el docente enfatiza la necesidad de que las familias se involucren y participen en el trabajo con sus hijos, esto sugiere la creación de implementar estrategias que promuevan una mayor participación de las familias en el desarrollo de los estudiantes.

Por otra parte, las familias nos comentan que *“yo creo que mi hijo puede trabajar y tiene nuestro apoyo como familia, considero que esto es crucial para su futuro laboral, si nosotros no creemos en ellos quienes lo harán”* esto quiere decir que el apoyo y la confianza de las familias en las habilidades de los estudiantes con discapacidad es crucial para su futuro laboral, es por esto la importancia de adoptar una visión positiva y empoderada de sus hijos.

Si bien existe un acuerdo general sobre la importancia de la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los jóvenes con discapacidad, se puede observar discrepancia en cuanto a la forma en que estas influencias se manifiestan. De acuerdo con lo descrito por los docentes, se identifican casos de sobreprotección, aunque surge de un lugar de amor y preocupación, puede obstaculizar el desarrollo de habilidades independientes, esto limita la autonomía de los estudiantes.

Por otro lado, tanto el manual como los docentes y las familias están de acuerdo, que el rol de las familias es fundamental para el desarrollo de los jóvenes, consideran que el apoyo de las

familias es fundamental para el logro de participación sociolaboral de los estudiantes.

En cuanto al análisis completo de la categoría de las expectativas de familias y docentes sobre la futura participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual se logra inferir que, por un lado, se evidencia un consenso sobre la importancia de la autonomía, como también la necesidad de que las familias se involucren en el proceso. Sin embargo, las familias muestran conducta de sobreprotección hacia los estudiantes, impidiéndoles así desarrollar habilidades independientes. Además, se observa que las familias no tienen un claro concepto de autonomía, es por esto necesario brindar orientaciones y apoyos dirigidos hacia las familias. Por otra parte, es necesario fortalecer la colaboración entre familias y docentes, realizando programas de concientización y capacitación, entregando así estrategias para disminuir la sobreprotección y fomentar una visión positiva de las capacidades de los estudiantes.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

5.0 Conclusiones

El primer objetivo específico es; conocer las expectativas de las familias sobre la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña, se concluye que las familias tienen la expectativa de que sus hijos pueden trabajar y ser independientes, pero muchas veces caen en el miedo y en la preocupación, esto conlleva a la sobreprotección. Las familias aprecian el apoyo que les brindan los docentes y confían en que el centro educativo les brindará las herramientas necesarias para el proceso de la futura participación laboral.

El segundo objetivo específico es identificar expectativas de los docentes sobre la participación sociolaboral de los estudiantes. Los docentes poseen una mirada clara sobre la importancia de la formación sociolaboral para los jóvenes. Sus expectativas están centradas en desarrollar habilidades para la vida diaria para que los estudiantes logren alcanzar una mayor autonomía e independencia. No obstante, reconocen que existen limitaciones por la falta de recursos. También comentan la necesidad del involucramiento de las familias.

El tercer y último objetivo específico es contrastar las expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de los estudiantes. Tanto docentes como familias

buscan lograr la inclusión sociolaboral de los estudiantes, existen diferencias desde sus perspectivas. Por una parte, los docentes se centran en el desarrollo de habilidades y competencias para la futura inserción laboral, mientras que las familias priorizan el bienestar y la protección de sus hijos. Estas diferencias pueden dificultar la colaboración entre ambos y crear tensión. Sin embargo, ambas partes reconocen la importancia de trabajar unidos para alcanzar la plena participación sociolaboral de los estudiantes.

Por último, el estudio revela que familias y docentes de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña poseen una expectativa positiva en relación a la participación sociolaboral de los estudiantes. A pesar de ello, se evidencian desafíos que requieren de un abordaje práctico para lograr una inclusión sociolaboral eficaz. Para esto es necesario fomentar la colaboración entre familias y docentes, al trabajar de esta manera se puede disminuir los obstáculos que existen en cuanto a la participación sociolaboral de los jóvenes y así garantizar las mejores oportunidades laborales para los estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

5.1 Proyecciones

De acuerdo a la investigación, abre nuevas perspectivas para el campo de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad intelectual, Los lineamientos propuestos sirven como guía para futuras investigaciones.

De acuerdo a esto, se proyecta que:

- Ampliar la muestra de apoderados, no solo a familiares de estudiantes de talleres laborales, sino en las diferentes cohortes del Centro Educativo.

- Contrastar la muestra con otra escuela especial con formación laboral en la región de Valparaíso.
- Ampliar a un tipo de investigación- mixto.

5.2 Limitaciones

- Si bien esta investigación ha arrojado resultados valiosos, es importante reconocer sus limitaciones.
- La muestra de investigación refleja solo la participación de 7 docentes de una población de 25.
- La muestra de investigación refleja la participación de 5 familias de una población de 140.
- La investigación sólo refleja datos cualitativos, por ende, solo percepciones de docentes y apoderados.

Referencias

Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2021). Definición de discapacidad intelectual. Recuperado de https://www.aaid.org/docs/default-source/default-document-library/aaidd_spanish-2021.pdf?sfvrsn=2b763b21_0

Castillo Meeder, L. (2023, 20 de noviembre). La participación de la familia en educación inicial ¿cuál es su impacto? [Entrada de blog]. Blog Expertos. Recuperado de <https://enlinea.santotomas.cl/blog-expertos/participacion-de-la-familia-en-educacion-inicial-cual-es-su-impacto/>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Artículo 23. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

División de Observatorio Social. (2022, agosto). Informe sobre la situación de bienestar de las personas con discapacidad: Participación en el mercado laboral y bienestar de las personas con discapacidad I. Recuperado de https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/bienestar-social/Informe_sobre_la_situacion_de_bienestar_de_las_personas_con_discapacidad.pdf

Encuesta de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE). (2022). Recuperado de [https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/230128_Resultados_ENDIDE_2022\(Poblacion-adulta\).pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/230128_Resultados_ENDIDE_2022(Poblacion-adulta).pdf)

Gárate-Ramírez, E. (2023). Educación inclusiva: consideraciones para directivos y docentes sobre discapacidad intelectual en Chile. 593 digital Publisher CEIT, 8(1-1), 114-121. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.1-1.1541>

Gómez Puerta, J. M., Cardona Moltó, M. C., & Jiménez Fernández, C. (2013). Factores familiares implicados en la formación y el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual. En M. C. Cardona Moltó, E. Chiner Sanz, & A. V. Giner Gomis (Eds.), *Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas: Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)* (pp. 252-263). Alicante: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE); Universidad de Alicante. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/122984>

González-Rojas, Y., & Triana-Fierro, D. A. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2>

Herrera Lillo, A., Pozo Molina, A., Roldán Romero, A., López Radrigán, B., Guillen Giménez, C., López Radrigán, C., Reina Vaillo, R. (2021). Inclusión y Discapacidad: Ámbitos para la acción. En J. Rivera-Soto (Director de la colección), *Universidad y Territorio 3*. Universidad Viña del Mar. Recuperado de [se quitó una URL no válida]

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). México: McGraw-Hill Education.

Lizama Fuentes, C. A., Monreal Pozo, C. A., & Tapia Carreño, A. N. (2019). Estudio descriptivo sobre las expectativas, herramientas, barreras, facilitadores y temores de madres, cuyos hijos egresan del sistema escolar para dar paso al tránsito a la vida adulta (Memoria para optar al título de Profesora de Educación Diferencial Especialista en Discapacidad Intelectual y al grado académico de Licenciada en Educación, Profesor guía: J. Valenzuela). Universidad Gabriela Mistral, Facultad de Educación, Departamento de Formación Pedagógica. Recuperado de <https://repositorio.ugm.cl/handle/20.500.12743/1813>

Mayorga Montalva, P. I. (2018). La inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual en Chile (Tesis de licenciatura). Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Recuperado de [se quitó una URL no válida]

Ministerio de Desarrollo Social. (2009). Ley 20.422: Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (última modificación 01-ene-2023). Recuperado de <https://bcn.cl/2f7s1>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (n.d.). Programa Calle. Gobierno de Chile. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/programas-sociales/personas-en-situacion-de-calle/programa-calle>

Naciones Unidas. (2007). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Resolución aprobada por la Asamblea General, A/RES/61/106, 24 de enero de 2007. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/leg/resolution/unga/2007/es/49751>

Organización de las Naciones Unidas. (2022, 13 de junio). Personas con discapacidad enfrentan barreras en el empleo. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2022/06/1510192>

Rosero-Calderón, M., Delgado, D. M., Ruano, M. A., & Criollo-Castro, C. H. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. Revista UNIMAR, 39(1), 96–106. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/2518/2776>

Servicio Nacional de la Discapacidad. (s.f.). Ley de inclusión laboral. Recuperado de https://www.senadis.gob.cl/pag/421/1694/ley_de_inclusion_laboral

Vizarreta, J. (2022). Efecto Pigmalión Y Motivación Académica en Estudiantes de Arquitectura de una Universidad Privada de Lima. Recuperado de <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/2305/TL-Vizarreta%20J-Ext.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

III Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC). (2022). Recuperado de https://www.senadis.gob.cl/pag/693/2004/iii_estudio_nacional_de_la_discapacidad

Anexos

Validación de expertos

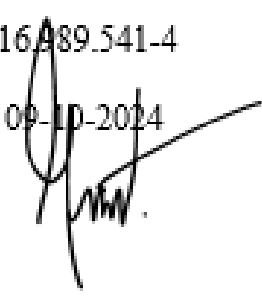
CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Matías Báez Minder, Docente de la Universidad Católica Silva Henríquez, por medio de la presente, dejo constancia que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondientes al seminario Expectativas de docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña con mirada hacia la inclusión laboral, presentado por las estudiantes Fernanda Javiera Barrientos Saavedra y Lilia Nazaret Varas Soto, para optar al título profesional de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual, el cual apruebo en calidad de validador.

Nombre : Matías Báez Minder

C.I : 16.889.541-4

Fecha : 09-10-2024

Firma : 

CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

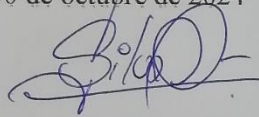
Yo, Juan Carlos Silva Muñoz, Docente de la Corporación Municipal de Puente Alto, por medio de la presente, dejo constancia que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondientes al seminario I presentado por las estudiantes Fernanda Javiera Barrientos Saavedra y Lilia Nazaret Varas Soto para optar al título profesional de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual, el cual apruebo en calidad de validador.

Nombre : Juan Carlos Silva Muñoz

C.I : 15.726.691-8

Fecha : 30 de octubre de 2024

Firma :

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Silva', with a stylized flourish underneath.

CARTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Melissa Vargas Torres, Docente del Centro Educativo Gran Bretaña, por medio de la presente, dejo constancia que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondientes al seminario Expectativas de docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada de talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña con mirada hacia la inclusión laboral, presentado por las estudiantes Fernanda Javiera Barrientos Saavedra y Lilia Nazaret Varas Soto, para optar al título profesional de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidad Intelectual, el cual apruebo en calidad de validador.

Nombre : Melissa Vargas Torres

C.I : 19.262.721-4

Fecha : 09-10-2024

Firma :



Carta de consentimientos de docentes y familias

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.
El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

  15/10/2024

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Rosa Orrego Arancibia
12451495-9
Laboral Huerto Escaler - AVD.
Educ. Diferencial.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

EVA WPELINA SOTO SEGURA
RUT. 6.871548-2
LABORAL A U D.
Educatora Diferencial

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Yerania Labarca Verdugo

N.º 270.287 - 0

Educadora Diferencial Nivel Laboral Telqueneria.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Nicole Cosmelli Campos, profesora educación diferencial
Laboral Huerto

16.091.566-7



DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Elizabeth Cárdenas F.
Educatora diferencial
Laboral inicial módulos



DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:


- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Yonette Gonzalez
14 de octubre 

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

DENISE AROCA

16/10/24

DENISE

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

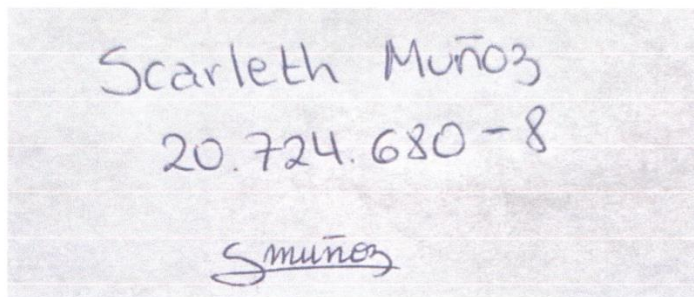
- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.



Scarleth Muñoz
20.724.680-8
Smuñoz

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:

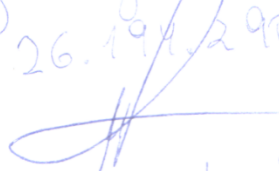
- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Eglis Galpina Zepa 18/10/24
26.198.290-9

madre de Bosber

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Lenguaje sugerido:


- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten (o a mi hijo/hija, familiar o representado) y que me puedo retirar (o a mi hijo/hija, familiar o representado) de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/forzada a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me comunicará de toda nueva información relacionada con el estudio/ fármaco en estudio/ aparato médico que surja durante el estudio y que pueda tener importancia directa para mi condición de salud o de (o a mi hijo/hija, familiar o representado).
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación (o la de mi hijo/hija, familiar o representado) en esta investigación médica según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Si se requiere acceder y usar los datos de alguna ficha clínica, se debe incluir el siguiente párrafo (solo si procede):
"Yo autorizo al investigador responsable y sus colaboradores a acceder y usar los datos contenidos en mi ficha clínica para los propósitos de esta investigación médica-clínica".
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas:

- Participante: nombre, firma y fecha
- (Si procede nombre, firma y fecha de padre, madre o representante/ tutor legal)
- Investigador: nombre, firma y fecha
- Director de la Institución o su Delegado: nombre, firma y fecha

No agregue otros nombres/firmas, porque crea confusión y NO ES NECESARIO, a menos que exista una razón particular indicada en el protocolo.

El RUT, dirección particular o teléfono tampoco son necesarios de incluir.

Doris beatriz SHaw Sandoval
10.586.825-1 16/10/2024


Entrevista Docente: Rosa Orrego

Ya Buenos días mi nombre es Lilia vara. Soy estudiante de educación diferencial de último año y estoy haciendo esta entrevista para recopilar datos para mi tesis.

1- ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del centro educativo Gran Bretaña? yo considero que es baja la participación sociolaboral de los estudiantes ya que faltan habilidades básicas para el logro de este, donde tengo estudiantes que aun con 20 años no van al baño solos, esto impide la inserción laboral. si bien Estamos tratando de brindar a los chicos la mayor cantidad de herramientas para que puedan salir a la vida laboral si no hay un trabajo desde la casa no se avanza, Pero a nivel moderado es como escaso, se ven muy limitados los pequeños, los chicos, los estudiantes frente a estas necesidades.

2-¿Cómo proyecta el centro educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales de aquí a 5 años?

Bueno, este es un proyecto que se viene trabajando hace muchos años. Como centro educativo queremos que nuestros estudiantes tengan oportunidades laborales a futuro, pero considero que la sociedad y la empresa no están recibiendo chicos con discapacidad intelectual moderada si chicos con TEA o con DI leve.

¿Usted cree que el egreso después de los chicos en 5 años tener un trabajo está difícil?

Si es complicado. Las Instituciones las políticas nacionales, todo eso es una triangulación, entonces si nosotros trabajamos en esa triangulación, claro, se puede hacer efectivo, pero como te digo, falta mucho para llegar a eso.

3- ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y

competencias de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, de talleres laborales del centro educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción sociolaboral? Nosotros solamente acá trabajamos las habilidades solamente para el trabajo aquí en el colegio, no para salir todavía a la sociedad. si bien faltan estrategias y estas porque no hay una persona encargada de este tema, la cual pudiera guiarnos y poner los lineamientos de todos los laborales esa misma persona que sea encargada de ver la vinculación de los estudiantes con diferentes empresas, yo creo que ahí podríamos recién tener una inserción laboral efectiva.

4- ¿Cuáles son los desafíos que han logrado observar en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes?

El primer desafío o dificultad es la sobreprotección de los apoderados hacia los estudiantes no permiten que se desenvuelvan solos por la calle, que vivan una vida normal los limitan creo que, si no se hace un buen trabajo, escuela hogar para que los chicos por lo menos tengan una independencia real solamente para llegar al establecimiento. Ahí nosotros recién podríamos hablar de una inserción laboral.

5. ¿Qué sugerencias tienen para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual?

Primero realizar charla a la familia para no infantilizar tener una real organización de los talleres laborales entregando realmente herramientas necesarias y en conjunto

6-¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el centro educativo de Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Nosotros como docentes intentamos entregar herramientas para la vida y se les entrega el conocimiento de un oficio, pero todo sale de nuestros bolsillos y esto no siempre es posible.

No se reciben ayuda desde nuestro sostenedor. Los recursos son escasos debido a que pertenecemos al servicio local de Educación Pública.

Profesora Rosa, muchas gracias. Estas fueron las preguntas, algo que quisiera acotar e incluir decir.

Que haya sido un aporte espero que te sirva.

Entrevista **Elizabeth Cárdenas**:

Bueno, me presento, mi nombre es Lilia Vara. Soy estudiante de Educación Diferencial en mi último año y estoy haciendo esta entrevista para conocer algunos aspectos relacionados con nuestro estudio. ¿Podría presentarse, por favor?

Mi nombre es Elizabeth Cárdenas, soy educadora exterior en el curso laboral inicial de módulo. Este curso marca el inicio de los talleres laborales, donde los estudiantes realizan una exploración de los distintos talleres que se les presentan. En el establecimiento, los estudiantes trabajan de manera transversal en los talleres de alimentación, peluquería, artes, entre otros. Cada taller se trabaja durante dos meses.

1. ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del centro educativo Gran Bretaña? ¿Podría especificar el porqué de su respuesta?

Elizabeth Cárdenas:

Actualmente, nos encontramos con un déficit en cuanto a los talleres laborales. Esto se debe a que la implementación de los talleres no está totalmente adaptada para enseñarles los distintos oficios. Además, al salir, los estudiantes solo aprenden actividades laborales que creemos que podrían desempeñar, pero al enfrentarse al mundo laboral, se dan cuenta de que no trabajan en lo que les enseñamos. También estamos en déficit de enseñarles las habilidades laborales comunes que deberían tener para cualquier puesto de trabajo. Los pocos estudiantes que logran insertarse en un empleo suelen enfrentar dificultades, por ejemplo, con la gestión del tiempo y el manejo de los recreos.

2. ¿Por qué cree usted que los estudiantes no tienen esas habilidades laborales que menciona? ¿Por qué cree que sucede esto?

Elizabeth Cárdenas:

Uno de los motivos es que el currículum del establecimiento necesita ser reestructurado para fortalecer esas habilidades pre-laborales. Otro factor es la infantilización de las familias, que no permiten que los estudiantes desarrollen autonomía en aspectos como el desplazamiento o la vestimenta. Hasta hoy, los estudiantes necesitan apoyo para vestirse y realizar actividades diarias. Las responsabilidades cotidianas les resultan difíciles de asumir.

3. En el contexto escolar, ¿cree usted que la infantilización se da solo en la familia o también en los docentes o en la comunidad educativa en general?

Elizabeth Cárdenas:

A veces, los docentes cometemos el error de infantilizar a los jóvenes y tratarlos como niños. Esto refuerza el círculo vicioso entre la familia y la escuela, donde los estudiantes son tratados como niños en lugar de adolescentes o adultos.

4. ¿Cómo proyecta el centro educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual en los talleres laborales de aquí a 5 años? ¿Hay alguna proyección específica?

Elizabeth Cárdenas:

Hasta el momento, se han realizado reuniones con los profesores de los talleres laborales para establecer propuestas de mejora para los mismos. Sin embargo, la falta de tiempo y recursos ha dificultado la implementación de cambios en el currículum o las estrategias de enseñanza. A pesar de esto, hay una voluntad de mejorar los talleres laborales.

5. ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes con discapacidad intelectual en los talleres laborales para lograr la inserción laboral?

Elizabeth Cárdenas:

En los talleres laborales trabajamos con mucho apoyo, ya que los estudiantes llegan con habilidades previas que no han sido enseñadas. La idea es que esas habilidades pre-laborales sean enseñadas desde los primeros niveles de educación básica. Las estrategias empleadas están centradas en apoyar las actividades de los estudiantes para que puedan desarrollar las competencias necesarias para su inserción laboral.

6. ¿Cuáles son los desafíos que ha observado en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes?

Elizabeth Cárdenas:

Uno de los principales desafíos es la falta de tiempo. Siento que me falta más tiempo frente al aula para trabajar con los estudiantes y darles las herramientas necesarias para su futuro. Creo que sería ideal que los estudiantes tuvieran una jornada completa para poder enseñarles más habilidades y ofrecerles una formación más integral.

7. ¿Qué desafíos observa en su curso, en particular, para lograr una inclusión laboral o social de los estudiantes?

Elizabeth Cárdenas: Los desafíos están en desarrollar la autonomía y las habilidades sociales. Es fundamental que los estudiantes aprendan a conversar, iniciar una conversación y mantenerla, lo que les permitirá integrarse mejor en un entorno laboral y social.

8. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes?

Elizabeth Cárdenas:

Creo que el currículum debería abarcar todas las etapas de desarrollo de los estudiantes, desde los primeros niveles hasta los talleres laborales, de manera que el aprendizaje se dé en secuencia. Además, deberíamos tener planes de estudio propios que comiencen con las habilidades básicas desde pequeños y se vayan desarrollando hasta los niveles más avanzados, lo que permitiría flexibilidad según las necesidades de cada estudiante.

9. ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el centro educativo Gran Bretaña para que los estudiantes puedan acceder a oportunidades sociolaborales?

Elizabeth Cárdenas:

El centro educativo no cuenta con recursos físicos específicos. Los recursos disponibles son aquellos que hemos logrado obtener a través de diferentes gestiones y se utilizan para realizar las clases. El establecimiento facilita el espacio y ofrece flexibilidad en el currículum, pero los recursos materiales, como herramientas y materiales específicos, deben ser provistos por los propios docentes, lo que implica un gasto adicional. Sería ideal contar con un espacio específico para los talleres, que simule un entorno de trabajo real, como una pequeña empresa o taller.

10. ¿No considera que sería beneficioso que los estudiantes pudieran conocer empresas o tener redes de apoyo fuera de la escuela, como supermercados, cafeterías u otros lugares laborales?

Elizabeth Cárdenas:

Claro, sería muy beneficioso. Sin embargo, esto solo será efectivo si los estudiantes tienen las habilidades laborales básicas necesarias, como la puntualidad, la higiene y una buena presentación. Estas habilidades son fundamentales para cualquier tipo de trabajo. Sería excelente contar con redes de apoyo para que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido en la escuela en un entorno laboral real.

Lilia Varas:

Elizabeth, muchas gracias por tu participación

Franco Vicuña

1. ¿Cómo describirías el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del centro educativo Gran Bretaña?

Respuesta docente:

El nivel de participación sociolaboral en mi curso es bajo. Aunque los estudiantes tienen algunas habilidades sociales, aún falta un énfasis en su participación activa en el ámbito sociolaboral.

Entrevistadora: ¿Por qué cree que es bajo?

Respuesta docente:

Siento que dentro de la escuela no hay incentivos adecuados para que los estudiantes se desarrollen sociolaboralmente. Además, las leyes no favorecen mucho a las personas con discapacidad, especialmente a aquellas con discapacidad intelectual. Actualmente, se pone más atención en las personas con diagnóstico de espectro autista. También está la infantilización por parte de los padres, quienes no les permiten tener autonomía debido a la falta de actividades que realicen en casa.

2. ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales, de aquí a cinco años?

Respuesta docente:

El Centro Educativo proyecta un aumento en la participación sociolaboral de los estudiantes de los talleres laborales. Actualmente se están implementando nuevas estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes, y se ha formado un grupo de docentes encargado de los talleres laborales. Sin embargo, creo que la inclusión sociolaboral sigue siendo difícil, ya que no

existen redes con empresas para realizar prácticas. A pesar de esto, los docentes hacemos lo que podemos dentro de nuestros márgenes para darles herramientas que les permitan desenvolverse en la sociedad.

3. ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias en los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción sociolaboral?

Respuesta docente:

En el ámbito social estamos potenciando algunas habilidades, y en lo laboral utilizo simulaciones de trabajo dentro del colegio. Los estudiantes deben realizar actividades que se llevarían a cabo en un empleo real, como firmar un libro de asistencia, poner huellas, etc. Todo esto utilizando materiales creados por nosotros. También intento realizar salidas pedagógicas para fomentar su participación social.

4. ¿Cuáles son los desafíos que se han logrado observar en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Respuesta docente:

El mayor desafío es el ámbito legislativo. Creo que cuando existan leyes pensadas realmente para el bienestar de las personas, cambiará la cultura de la sociedad. La cultura se puede modificar desde la educación y la legislación. Si tuviéramos leyes que incentiven la inclusión laboral de las personas con discapacidad, avanzaríamos mucho. Otro desafío es la sobreprotección de los padres, quienes no permiten que sus hijos realicen actividades apropiadas para su edad.

Además, algunos docentes tienen dificultades para crear nuevas estrategias innovadoras en el ámbito sociolaboral, lo que se debe en parte a métodos anticuados que no incluyen la inserción laboral. También creo que falta apoyo y voluntad por parte de todos los docentes.

5. ¿Qué sugieres para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual del Centro Educativo Gran Bretaña?

Respuesta docente:

Sugiero que la comunidad escolar conozca a los estudiantes de los talleres laborales. Sería importante que los talleres laborales recibieran más importancia, ya que el objetivo es prepararlos para el ámbito sociolaboral. Si la comunidad fuera consciente de las habilidades de estos estudiantes, cambiaría su perspectiva. Además, propongo crear redes con empresas donde los estudiantes puedan vincularse con ferias artesanales, cafeterías, restaurantes, y otros lugares donde puedan practicar lo aprendido.

6. ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro Educativo Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Respuesta docente:

En cuanto al ámbito social, los recursos son limitados, pero en lo laboral sí tenemos recursos. Por ejemplo, el taller de cocina está equipado con mesas, utensilios, hornos, trajes y objetos de seguridad. El taller de huerto también tiene sus herramientas y maceteros. Sin embargo, muchos de los recursos necesarios son adquiridos por los docentes, quienes los compran con sus propios fondos para llevar a cabo las actividades de los talleres.

Entrevista con Javiera Azúa

1. ¿Cómo describirías el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña? Especifique el porqué de la respuesta.

Respuesta docente:

A nivel social, los estudiantes tienen nula participación en la comunidad. Las salidas generalmente son organizadas por la escuela, y muy pocos estudiantes tienen actividades recreativas fuera de la escuela con sus padres. A nivel laboral, la participación es cero.

Entrevistadora: ¿Por qué cree que es así?

Respuesta docente:

No hay apoyo de redes externas a la escuela que permitan a los estudiantes tener una vida laboral plena. Tampoco se fundamentan los talleres laborales con una visión realista de que los estudiantes podrán trabajar en el futuro. Esto se debe a que muchos padres no creen en el potencial laboral de sus hijos y prefieren mantenerlos en casa.

2. ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales?

Respuesta docente:

No hay una proyección clara para los estudiantes. Los egresados no reciben seguimiento ni forman parte de ninguna red de apoyo. Este año se propuso un proyecto para mantener contacto con los exalumnos, pero no se concretó. Aunque se dio la oportunidad de generar redes con

ASPADE y otros actores comunitarios, algunos docentes tenían miedo de que eso afectara la matrícula o el comportamiento de los estudiantes.

3. ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias en los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción sociolaboral?

Respuesta docente:

A nivel escolar, no existe un plan común. Trabajamos con el decreto 87, que establece áreas como la vocación, el arte, lo social y lo cognitivo. Sin embargo, no hay un acuerdo entre los docentes sobre acciones específicas para favorecer las habilidades laborales. En mi caso, trabajo más en el área cognitiva y social. En el taller de artes, trabajamos roles como el de vendedor y comprador, pero este enfoque es limitado porque nuestros estudiantes necesitan habilidades más básicas, como aprender a lavarse los dientes o usar el baño de forma independiente.

4. ¿Cuáles son los desafíos que se han logrado observar en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Respuesta docente:

El primer desafío es cambiar la visión de la escuela, especialmente la de la comunidad educativa y los padres, para que comprendan que los estudiantes pueden trabajar y ser un aporte para la sociedad. También es necesario involucrar a los estudiantes en decisiones sobre su futuro laboral. Por ejemplo, uno de los estudiantes dijo que quería trabajar en limpieza, lo cual es una

opción realista. Además, algunos docentes aún tienen enfoques antiguos que no favorecen la inclusión.

5. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Respuesta docente:

Es crucial trabajar con las familias para mejorar sus expectativas respecto al futuro laboral de sus hijos. Los talleres con las familias han sido muy productivos. Además, es fundamental ofrecer capacitaciones a los docentes y al equipo multidisciplinario de la escuela para compartir una visión común. También se deben buscar redes de apoyo para los estudiantes, ya que no tiene sentido que pasen 6 o 7 años en talleres si luego no hay oportunidades laborales. Los estudiantes necesitan ver que sus habilidades se pueden aplicar en el mundo real.

6. ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro Educativo Gran Bretaña para que los estudiantes de los talleres laborales accedan a oportunidades sociolaborales?

Respuesta docente:

No hay recursos suficientes. La escuela ha participado en algunos proyectos para los talleres de cocina y peluquería, pero no han ganado muchos fondos. Los recursos y herramientas necesarios a menudo deben ser proporcionados por los docentes, quienes los compran de su propio bolsillo.

Entrevista a Nicole Cosmelli

Expectativas de los docentes y familias sobre la participación sociolaboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada del taller laboral dos del centro educativo Gran Bretaña, con mirada hacia la inclusión laboral.

1. Entrevistador: ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente:

El nivel de participación es bastante limitado. La única instancia que se ofrece es dentro de la escuela. El taller laboral se percibe más como una clase tradicional y no como una actividad que los prepare para el mundo laboral. Los estudiantes se tratan como si fueran aún niños, sin diferenciar que ya están en edad adulta y que podrían tener expectativas laborales.

2. Entrevistador: ¿Por qué crees que esto pasa?

Docente:

Esto se debe a los recursos limitados de la escuela. No hay material suficiente para ofrecer una experiencia más realista. Además, hay una falta de interés por parte de los apoderados y también falta de tiempo para organizar actividades fuera del ámbito escolar. A veces, también siento que falta voluntad para hacer cambios significativos en este sentido.

3. Entrevistador: La siguiente pregunta es: ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales de aquí a 5 años?

Docente:

La proyección es incierta. Depende mucho de cada profesor y de su enfoque. Los talleres no tienen un rumbo definido, ya que el interés y la motivación del docente influyen directamente lo que los estudiantes logran. En mi caso, la participación sigue siendo limitada, ya que los estudiantes trabajan solo dentro de la escuela, con plantas o en actividades escolares. No tienen la oportunidad de salir al exterior, como vender en una plaza, lo que sería una experiencia mucho más enriquecedora y significativa para ellos.

4. Entrevistador: ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción sociolaboral?

Docente:

En mi caso, trabajo en la asignatura de lenguaje y me enfoco principalmente en desarrollar sus habilidades sociales. Esto incluye enseñarles a compartir, a comunicarse de manera más abierta, ya que a menudo se cubren unos a otros o responden por el otro. Utilizo juegos y actividades relacionadas con el taller, donde cada estudiante debe expresarse individualmente. Un ejemplo es cuando trabajan en situaciones de comercialización, donde tienen que interactuar con

un cliente sin depender de un compañero para hacerlo. Esto es fundamental para fomentar la autonomía en situaciones laborales.

5. Entrevistador: ¿Cuáles son los desafíos que han logrado observar en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente:

El mayor desafío que he observado es el miedo. Aunque ya hemos comenzado a enfrentarlo, sigue siendo un desafío presente. El miedo está principalmente en abrirles las puertas a los estudiantes y permitirles explorar su potencial. Este miedo tiene raíces culturales, ya que la discapacidad ha sido vista históricamente como algo que limita las capacidades de las personas. Sin embargo, los estudiantes sí tienen el potencial, solo necesitan apoyo y oportunidades para desarrollarse. Muchas veces, ese miedo lleva a que las habilidades de los estudiantes se estanquen, ya que no se les ofrece un camino claro hacia la inserción laboral.

6. Entrevistador: ¿Consideras que este miedo y las bajas expectativas están más presentes a nivel de los padres, las madres o del contexto escolar?

Docente:

Creo que las bajas expectativas provienen principalmente de los padres y las madres. En el contexto escolar, también existe una limitación, pero más por un tema de recursos. Es agotador

para los docentes tener que poner de su propio bolsillo para realizar actividades en los talleres, lo que genera una barrera adicional.

7. Entrevistador: ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente:

Una sugerencia importante es crear redes de apoyo con la comunidad. Cerca de la escuela hay liceos técnicos que podrían estar relacionados con los talleres laborales que ofrecemos aquí. También se podría colaborar con el municipio y otras instituciones locales para abrir oportunidades para los estudiantes. Además, el entorno cercano, como el parque, podría ser una buena instancia para promover la participación sociolaboral de los estudiantes.

8. Entrevistador: Como última pregunta, ¿cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro Educativo Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Docente:

La escuela entrega materiales básicos al inicio del año, como pinturas, hojas y cartulinas, pero estos materiales a menudo no están directamente relacionados con las necesidades de los estudiantes en el taller. A veces, se asignan recursos adicionales, pero aún así, la educación laboral sigue siendo muy infantilizada. Como docentes, intentamos entregar las mejores herramientas

posibles dentro de nuestras limitaciones, enfocándonos en desarrollar habilidades sociales y de responsabilidad laboral, pero los recursos para una verdadera inserción laboral aún son insuficientes.

Entrevistador:

Muchas gracias, Nicole, por tu tiempo y por compartir tus perspectivas.

Yesenia Labarca

1. Entrevistador: ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña? ¿Por qué?

Docente:

El nivel de participación sociolaboral es bastante limitado. Si bien los estudiantes trabajan en los talleres, su participación se restringe a la comunidad interna del centro educativo. Los productos o trabajos realizados solo se muestran dentro de la comunidad escolar, lo que impide que los estudiantes se vinculen con el mundo laboral real. A pesar de que estamos trabajando en redes de apoyo, estas aún no se han concretado. Siento que a los estudiantes les falta la oportunidad de conocer otros rubros y lugares donde puedan desempeñarse. En mi caso, el taller que imparto es de peluquería, y las estudiantes aún no han tenido la oportunidad de visitar una peluquería real para conocer el proceso laboral fuera del aula.

2. Entrevistador: ¿Por qué crees que no existe esa vinculación o por qué no se ha logrado este tipo de participación?

Docente:

Creo que hay una falta de compromiso por parte del entorno, ya que no se ha trabajado lo suficiente en divulgar los talleres que ofrecemos ni en buscar alianzas con empresas que puedan brindar oportunidades laborales a los estudiantes. Esto limita la posibilidad de vincularlos con el mundo laboral fuera de la escuela.

3. Entrevistador: ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales de aquí a 5 años?

Docente:

Actualmente, estamos trabajando en reuniones quincenales entre los docentes que imparten los talleres laborales, con el objetivo de entregar herramientas para que los estudiantes puedan integrarse a un horario laboral regular. Sin embargo, me gustaría ser optimista y decir que en cinco años la participación sociolaboral será mayor, pero considero que esto será difícil si no se les entregan herramientas concretas para la inserción laboral real. También depende de las oportunidades laborales disponibles en el mercado y del apoyo que las familias y la comunidad puedan brindar a estos estudiantes.

4. Entrevistador: ¿Crees que, de aquí a cinco años, aumentará la participación sociolaboral de los estudiantes?

Docente:

Me gustaría decir que sí, pero la verdad es que es difícil. Aún no se han entregado herramientas claras para una inserción activa en el mercado laboral. Todo dependerá de las oportunidades que surjan en el ámbito laboral real y del apoyo continuo que las familias y la comunidad puedan ofrecer.

5. Entrevistador: ¿Qué tipos de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña, con el fin de lograr la inserción sociolaboral?

Docente:

En mi caso, trabajamos principalmente en habilidades relacionadas con el trato al cliente, manejo del dinero, respeto de horarios y puntualidad, pero todo esto se limita al contexto escolar. En el taller de peluquería, por ejemplo, se les pide a las estudiantes que se comporten como si estuvieran atendiendo a un cliente real. Les enseñamos a presentarse, hacer las preguntas correctas y guiar al

cliente a través de la experiencia. Además, utilizamos apoyo visual y videos, y les pedimos a las estudiantes que elaboren tutoriales, ya que actualmente las redes sociales son una herramienta que les resulta más atractiva.

6. Entrevistador: ¿Cuáles son los desafíos que has observado en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente:

Uno de los mayores desafíos es la falta de apoyo de las familias. A veces no creen en las capacidades de sus hijos, lo cual limita las oportunidades de inserción laboral. Además, hay barreras legales, ya que muchas empresas prefieren pagar una multa en lugar de contratar a trabajadores con discapacidad para cumplir con la cuota del 1% exigida por ley. Siento que, a pesar de los esfuerzos, aún hay mucha resistencia y falta de compromiso para crear espacios de inclusión laboral para estos estudiantes.

7. Entrevistador: ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente:

Creo que sería beneficioso organizar ferias laborales en las que los estudiantes puedan interactuar con la comunidad, no solo con los vecinos, sino también con sus propios familiares. Estas ferias permitirían a los estudiantes vender productos, socializar con clientes y vivir la experiencia de trabajar en un entorno más realista. Además, sería importante crear redes de contacto con empresas o pymes que puedan ofrecer charlas sobre cómo empezar un negocio o brindar oportunidades de empleo. También sugiero que se haga una rotación de los docentes en los talleres laborales, para

que se pueda tener una visión más amplia y diversa sobre las necesidades y capacidades de los estudiantes, evitando que se queden limitados solo a la escuela.

8. Entrevistador: ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro Educativo Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Docente:

Partimos de que no somos una escuela con muchos recursos. La mayoría de los materiales utilizados en los talleres salen del bolsillo de los docentes. Los recursos proporcionados por el centro son básicos, principalmente el espacio. En el caso del taller de peluquería, contamos con elementos como lavapelos y espejos, que son esenciales para que las estudiantes aprendan el oficio. Sin embargo, materiales como tijeras, tintes y productos de manicura son proporcionados por los docentes o por donaciones de trabajadores. Las herramientas disponibles no siempre son suficientes para ofrecer una formación laboral completa y realista.

Entrevistador:

Muchas gracias, Yesenia, por tu tiempo y por compartir tus ideas.

1. Entrevistador: ¿Cómo describiría el nivel actual de participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente Evangelina Soto:

Actualmente, los estudiantes son participativos en el colegio, pero en mi curso, el nivel de participación es limitado. Esto se debe a que muchos no tienen hábitos establecidos en sus casas, lo que dificulta un poco la enseñanza y la integración a las actividades laborales.

2. Entrevistador: Usted mencionó que el nivel de participación sociolaboral es limitado debido a la falta de hábitos en casa. ¿Cree que el apoyo familiar juega un rol importante en esta situación?

Docente Evangelina Soto:

Sí, exactamente. El apoyo familiar es crucial. La falta de este apoyo en casa complica el proceso de aprendizaje de los estudiantes y su preparación para el entorno laboral.

3. Entrevistador: ¿Cómo proyecta el Centro Educativo Gran Bretaña la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de aquí a 5 años?

Docente Evangelina Soto:

Desde mi perspectiva, la participación sociolaboral que se proyecta en el centro educativo es bastante limitada. Principalmente, se espera que los estudiantes trabajen en sus casas, ya que es difícil que los acepten en empresas debido a sus características. La inserción laboral real en el mercado laboral sigue siendo un desafío considerable.

4. Entrevistador: ¿Qué tipo de estrategias utilizan los docentes para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en los talleres laborales del centro educativo Gran Bretaña para el logro de la inserción laboral?

Docente Evangelina Soto:

En mi caso, dado que mi curso se centra en actividades para la vida diaria, trabajo con ellos en habilidades básicas, como la higiene personal, que algunos no tienen bien establecidas. Usamos imágenes y videos como herramientas visuales para facilitar el aprendizaje y hacer estas habilidades más comprensibles.

5. Entrevistador: ¿Cuáles son los principales desafíos que ha observado en el proceso de inclusión sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada?

Docente Evangelina Soto:

El desafío más grande es encontrar lugares donde los acepten con sus características. Además, los padres a menudo no enseñan a sus hijos habilidades básicas, lo cual agrava la situación. La falta de estas habilidades hace aún más difícil la inclusión en el ámbito laboral.

6. Entrevistador: ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la participación sociolaboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada en el Centro Educativo Gran Bretaña?

Docente Evangelina Soto:

Creo que es fundamental incluir a los apoderados en el proceso de aprendizaje. También sugiero la creación de charlas sobre la des infantilización de los estudiantes y la necesidad de establecer contactos con empresas para generar oportunidades laborales. Es crucial involucrar más a la comunidad en el proceso de inclusión laboral.

7. Entrevistador: ¿Cuáles son los recursos o herramientas que proporciona el Centro Educativo Gran Bretaña para que los estudiantes accedan a oportunidades sociolaborales?

Docente Evangelina Soto:

En este momento, no veo muchos recursos destinados específicamente a la inserción sociolaboral de los estudiantes. La escuela se enfoca principalmente en mejorar la infraestructura

y en el arreglo del edificio. Sin embargo, los recursos directamente orientados a facilitar la inserción laboral de los estudiantes aún son limitados.

Entrevista a Doris Shaw

Expectativas sobre la participación sociolaboral de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña.

1. Entrevistador: ¿Cómo percibe la participación sociolaboral actual de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Doris Shaw:

De manera activa, en el sentido de que todo lo que está aprendiendo aquí lo aplica en casa. De hecho, ya está comenzando a generar ingresos; el fin de semana vendió tres cuadros.

Entrevistador: Entonces, ¿usted percibe una buena participación sociolaboral?

Doris Shaw:

Sí, percibo una buena participación. Todo lo que aprende lo aplica en casa, lo cual es maravilloso.

2. Entrevistador: ¿Qué expectativas tiene respecto a la futura participación sociolaboral de su hijo al egresar del Centro Educativo Gran Bretaña?

Doris Shaw:

Creo que será un poco complejo, porque yo seré quien lo maneje en ese sentido. Trataré de llevarlo a eventos donde pueda presentar sus trabajos, y buscaré lugares donde lo puedan recibir para que participe en algunos trabajos. Pero lo veo complicado porque no va a haber nadie más que se encargue de eso, y él no está listo para estar solo, ya que tiene dificultades para comunicarse verbalmente. Esto solo se podrá lograr si se implementa el Decreto 300, para que los niños puedan continuar en la escuela hasta los 26 años.

3. Entrevistador: Usted menciona que lo ve complejo. ¿Por qué lo considera así?

Doris Shaw:

Lo veo complejo porque no es solo llegar y decirlo. Si yo no estoy, nadie más se preocupará por llevarlo a esos lugares. No hay suficiente apoyo fuera del entorno escolar. Mi hijo aún no está listo para estar solo, y no se puede esperar que lo logre sin el apoyo adecuado.

4. Entrevistador: ¿Cómo describiría la formación que recibe su hijo en relación con la participación sociolaboral en el Centro Educativo Gran Bretaña?

Doris Shaw:

Sebastián logra captar las ideas de lo que se le enseña. Gracias a eso, puede participar en los eventos y actividades que organizan, como las ventas de productos. Por ejemplo, él trabaja en las ventas de productos que preparamos, tanto dentro de la escuela como en algunos lugares fuera de ella. Aprendió a manejar el tema de la venta y el manejo del dinero, lo cual es muy positivo.

5. Entrevistador: ¿Qué tipo de apoyos cree que debería ofrecer el Centro Educativo Gran Bretaña para que su hijo logre una mayor inclusión sociolaboral?

Doris Shaw:

Creo que los estudiantes deberían tener más tiempo en el colegio, no solo hasta los 26 años, sino que deberían continuar con talleres hasta los 36 años. El centro debería ofrecer un apoyo más personalizado y adaptado a las necesidades específicas de mi hijo. Él necesita un acompañamiento constante y un entorno protegido donde pueda seguir desarrollando sus habilidades.

6. Entrevistador: Desde su perspectiva, ¿qué tan importante considera que es para su hijo participar en una experiencia de inclusión sociolaboral fuera del Centro Educativo?

Doris Shaw:

Me parece que sería muy beneficioso para él, pero siempre con la supervisión de las tías o profesionales, ya que muchas empresas no están listas para recibir a personas con discapacidad sin un acompañamiento adecuado.

7. Entrevistador: ¿Qué desafíos cree que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, tanto a nivel social como a nivel escolar, en la ciudad o el país?

Doris Shaw:

El principal desafío es la falta de visibilidad y concientización sobre las personas con discapacidad. Muchas veces se perciben como peligrosas o incapaces, pero nuestros niños no son así. Necesitan más visibilidad, comprensión y oportunidades para demostrar lo que son capaces de hacer.

Entrevista a Denisse Aroca

Expectativas sobre la participación sociolaboral de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña.

1. Entrevistador: ¿Cómo describiría la participación sociolaboral actual de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Denisse Aroca:

Actualmente, no tiene participación fuera del aula. Todo lo que hace se realiza dentro del centro educativo, y no tiene una práctica directa con el mundo laboral. Creo que esto se debe a la falta de redes externas que permitan una inserción real.

2. Entrevistador: ¿Qué expectativas tiene respecto a la futura participación sociolaboral de su hijo al egresar del Centro Educativo Gran Bretaña?

Denisse Aroca:

Mi expectativa es que pueda trabajar en el ámbito laboral, ya que sé que tiene las herramientas necesarias para hacerlo, especialmente si cuenta con el apoyo de su familia.

3. Entrevistador: ¿Cómo describiría la formación que recibe su hijo en relación a la participación sociolaboral en el Centro Educativo Gran Bretaña?

Denisse Aroca:

La formación que recibe se basa principalmente en actividades dentro del aula, como trabajos en la cocina y algunas actividades sociales. Sin embargo, fuera del establecimiento no se realizan prácticas, lo que me preocupa porque es solo una introducción superficial de lo que podrían hacer. Además, no se trabajan habilidades clave para el mundo laboral, como el manejo del dinero o la responsabilidad, como la puntualidad. He notado que algunos estudiantes, como mi hijo, llegan tarde al colegio, lo que refleja una falta de responsabilidad que también podría afectar su desempeño laboral.

4. Entrevistador: ¿Qué tipo de apoyos considera que el Centro Educativo Gran Bretaña debería ofrecer para que su hijo logre una mayor inclusión sociolaboral?

Denisse Aroca:

Creo que deberían comenzar a ofrecer prácticas laborales. También es fundamental enseñarles la importancia de ser responsables, especialmente en cuanto a la puntualidad y el manejo del tiempo. Además, considero que deberían organizar salidas pedagógicas que estén directamente relacionadas con el ámbito laboral al que se están preparando.

5. Entrevistador: Desde su perspectiva, ¿qué tan importante considera que es para su hijo participar en experiencias de inclusión sociolaboral fuera del Centro Educativo Gran Bretaña?

Denisse Aroca:

Es muy importante. Si no participan ahora, cuando llegue el momento de hacerlo no tendrán la experiencia necesaria y no sabrán cómo manejar la situación.

6. Entrevistador: ¿Qué desafíos cree que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad?

Denisse Aroca:

El principal desafío es la aceptación de la sociedad. Muchas personas todavía tienen prejuicios y no consideran que las personas con discapacidad sean iguales a nosotros. Además, las redes de apoyo y las oportunidades para la participación sociolaboral son muy limitadas.

1. Entrevistador: ¿Cómo describiría la participación sociolaboral actual de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Diego González:

Mi hijo sociabiliza bien con sus compañeros y acata las órdenes, pero todo esto ocurre dentro del establecimiento. Me gustaría que tuviera más oportunidades fuera del centro.

2. Entrevistador: ¿Qué expectativas tiene respecto a la futura participación sociolaboral de su hijo al egresar del Centro Educativo Gran Bretaña?

Diego González:

Mi idea es poder incorporarlo en algún lugar de trabajo. Aunque sea por días a la semana, me gustaría que pudiera tener un empleo, incluso si requiere que lo lleve y lo busque. Lo más importante para mí es que logre una inserción laboral.

3. Entrevistador: ¿Cómo describiría la formación que recibe su hijo en relación a la participación sociolaboral que entrega el Centro Educativo Gran Bretaña?

Diego González:

Yo siento que la formación que recibe es bastante práctica. Los chicos aprenden cómo relacionarse y se les enseña actividades como trabajar en el huerto, todo de manera práctica y adecuada para ellos.

4. Entrevistador: ¿Qué tipo de apoyos considera que el Centro Educativo Gran Bretaña debería ofrecer para capacitar a su hijo para alcanzar una mayor inclusión sociolaboral?

Diego González:

Tal vez sería útil que tuvieran contacto con empresas, supermercados o lugares de trabajo como jardines o plazas. Si los niños pudieran tener una visión más amplia del mundo laboral, eso ayudaría mucho. Me preocupa que, al salir de la escuela, algunos chicos no tienen una idea clara de qué hacer, y como familia, creemos que es muy importante que los estudiantes puedan valerse por sí mismos.

5. Entrevistador: ¿Qué tan importante considera que es para su hijo participar en una experiencia de inclusión sociolaboral fuera del Centro Educativo Gran Bretaña?

Diego González:

Sería muy importante que pudiera hacerlo, para que conozca el mundo fuera de la escuela y pueda prepararse para insertarse en el mundo laboral.

6. Entrevistador: ¿Qué desafíos cree que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual del Centro Educativo Gran Bretaña?

Diego González:

Creo que falta información. No sé si los niños pueden ser insertados laboralmente después de salir del colegio o si la escuela tiene contactos con empresas para facilitar eso. Siempre siento que hay una falta de información en ese sentido, y sería muy útil que se pudieran crear redes con empresas para apoyar la inserción laboral.

Entrevistador: Bueno, con eso concluimos la entrevista. Agradezco mucho su participación.

Diego González: Muchas gracias.

Entrevista a Scarlet Muñoz

Expectativas sobre la participación sociolaboral de su pupilo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña

1. Entrevistador: ¿Me puede confirmar si conoce el concepto de participación sociolaboral?

Scarlet Muñoz: Sí, lo conozco.

2. Entrevistador: ¿Cómo describiría la participación sociolaboral de su pupilo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Scarlet Muñoz:

Considero que la participación sociolaboral es bastante escasa, ya que los chicos no tienen mucha experiencia fuera del entorno escolar. Me gustaría que tuvieran experiencias reales, por ejemplo, en el taller de alimentación, que pudieran ir a una panadería y experimentar todo el proceso, desde la preparación hasta la venta de productos. Creo que sería beneficioso que los estudiantes pudieran tener vivencias fuera del colegio, que les permitan entender el mundo real del trabajo.

3. Entrevistador: ¿Qué expectativas tiene respecto a la futura participación sociolaboral de su pupilo al egresar del centro educativo?

Scarlet Muñoz:

Me encantaría que pudiera conseguir un trabajo donde pudiera desempeñarse correctamente, en un entorno donde no tenga que depender tanto de otros y donde pueda desenvolverse de manera autónoma e independiente. Sin embargo, me parece difícil, porque en mi opinión, en la sociedad hay poca comprensión hacia las personas en situación de discapacidad, lo que hace que sea complicado.

4. Entrevistador: ¿Cómo describiría la formación que recibe su pupilo en relación a la participación sociolaboral en el centro educativo?

Scarlet Muñoz:

La formación que reciben los chicos es bastante restrictiva. No tienen interacción con el exterior, todo lo que hacen queda dentro de la escuela. Por ejemplo, no los llevan a ferias donde

puedan vender los productos que hacen en los talleres de arte. Tampoco salen a ofrecer los alimentos que preparan en el taller de alimentación. Solo los venden dentro del colegio. Creo que esto limita su visión del mundo laboral real.

5. Entrevistador: ¿Qué tipo de apoyo debería entregar el Centro Educativo Gran Bretaña para que su pupilo logre una mayor inclusión sociolaboral?

Scarlet Muñoz:

El centro educativo debería contar con profesionales experimentados en los oficios que enseñan, ya que los docentes no son especialistas en todas las áreas laborales. Además, creo que se necesita más apoyo en las habilidades sociolaborales de los estudiantes, como la puntualidad y la responsabilidad, porque en la escuela no es un requisito obligatorio ser puntual. También sería importante enseñarles habilidades comerciales, como el manejo de efectivo y el sistema monetario, ya que son habilidades fundamentales en el mundo laboral.

6. Entrevistador: ¿Qué tan importante considera que es para su pupilo participar en una experiencia de inclusión sociolaboral fuera del Centro Educativo Gran Bretaña?

Scarlet Muñoz:

Es muy importante, porque no sé si estaré siempre con ella en el futuro. Necesito que sea independiente en estos aspectos para poder estar tranquila. Además, debe desenvolverse como un adulto común, independientemente de su discapacidad. Si no tiene experiencias previas en el mundo laboral, será difícil que se adapte a un entorno laboral en el futuro.

7. Entrevistador: ¿Qué desafíos cree que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad?

Scarlet Muñoz:

Un gran desafío es la falta de concientización sobre las personas en situación de discapacidad. Muchos lugares de trabajo no tienen una idea clara de lo que significa tener una persona con discapacidad, ya que solo ven sus limitaciones y no sus capacidades. Esto hace que no se les den oportunidades, ni siquiera para intentarlo.

Entrevistador: Gracias por su participación en esta entrevista.

Scarlet Muñoz:

De nada, muchas gracias a usted.

Aglis Galicia

1. Entrevistadora:

¿Cómo describiría la participación sociolaboral actual de su hijo en los talleres laborales del Centro Educativo Gran Bretaña?

Aglis Galicia:

Él participa de manera activa en los talleres, le gusta mucho participar. Veo a los niños felices, hacen sus artesanías y las venden dentro del colegio, lo cual los hace muy felices.

2. Entrevistadora:

¿Qué expectativas tiene usted respecto a la participación sociolaboral de su hijo al egresar del Centro Educativo Gran Bretaña?

Aglis Gatica:

¿Me podría repetir la pregunta, por favor?

(Entrevistadora repite la pregunta)

La verdad es que no sé si Rosber pueda trabajar fuera de la institución. Me da miedo porque él tiene convulsiones y las personas no saben cómo reaccionar ante eso, así que lo veo complicado.

3. Entrevistadora:

¿Cómo describiría la formación que recibe su hijo en relación a la participación sociolaboral que entrega el Centro Educativo Gran Bretaña?

Aglis Gatica:

Rosber participa en el taller de arte, donde pinta y hace zarcillos. La profesora le enseña también sobre higiene personal, como bañarse, lavarse los dientes, las manos, la cara, etc. Sé que también venden lo que hacen en el taller, como los zarcillos y otros productos. Además, participan en eventos dentro del colegio vendiendo lo que producen.

4. Entrevistadora:

¿Qué tipo de apoyos entrega el Centro Educativo Gran Bretaña a su hijo para alcanzar una mayor inclusión sociolaboral?

Aglis Gatica:

Las ayudas que les brindan a los niños en los talleres son muy buenas. Sé que les enseñan a mejorar sus habilidades sociales. Rosber es muy tímido, pero ahora ha mejorado mucho en esa área. Además, enseñan a los niños sobre el manejo del dinero, higiene personal, y las actividades relacionadas con el arte, como pintar, hacer aros y estampar bolsas.

5. Entrevistadora:

Desde su perspectiva, ¿qué tan importante considera que es para su hijo participar en una experiencia de inclusión laboral fuera del Centro Educativo Gran Bretaña?

Aglis Gatica:

Sería muy importante para él. Me gustaría mucho que pudiera hacerlo, pero siempre bajo la supervisión de las tías para que él viva la experiencia de manera segura.

6. Entrevistadora:

¿Qué desafíos cree que existen actualmente para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual moderada del Centro Educativo Gran Bretaña?

Aglis Gatica:

Creo que lo que falta es más aprendizaje para los niños antes de que se enfrenten a un trabajo real. Además, creo que las empresas necesitan capacitación sobre cómo trabajar con personas con discapacidad, como nuestros hijos. Es necesario que sepan cómo apoyarlos y comprender sus necesidades.

Entrevistadora:

Gracias por su participación. Fue muy valiosa para mi investigación.

Aglis Gatica:

De nada, muchas gracias a usted.